



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO DE
SORIA

Máster en Administración y Dirección de Escuelas Infantiles de
Primer Ciclo.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**PROYECTO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA
INFANTIL DE PRIMER CICLO SONRISAS**

Presentado por Sonia Lafuente Marcos

Tutelado por: Elisa de la Cruz

Soria, 14-julio-2017

CET

FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
--------------------------	----------

CAPÍTULO 1

Dossier funciones director de una escuela infantil

1.1. Misión, objetivos de la empresa, puestos de trabajo y fichas de descripción y especificación.....	10
1.2. Dossier de las funciones directivas como director de le escuela infantil.....	24
1.3. Clasificación de las funciones de director.....	27

CAPÍTULO 2

Habilidades Directivas

2.1. Organigrama de la estructura de mi empresa.....	32
2.2. Elementos básicos relacionados con la cultura de mi empresa.....	33
2.3. Tipos de liderazgo y cuál es el más adecuado para la empresa diseñada.....	35
2.4. Tipo de racionalidad idónea para el funcionamiento del proyecto.....	36

CAPÍTULO 3

Proyecto educativo de centro

3.1. Introducción.....	38
3.2. Análisis del contexto.....	38
3.2.1. Historia del centro.....	38
3.2.2. Titularidad, financiación y tipo de gestión.....	39
3.2.3. Entorno socioeconómico y cultural.....	39

3.2.4. Espacios.....	39
3.2.5. Calendario y horario.....	40
3.2.6. Alumnado y nuevas incorporaciones.....	41
3.2.7. Personal del centro.....	41
3.2.8. Otros.....	42
3.3. Señas de identidad.....	42
3.3.1. Valores educativos.....	42
3.3.2. Línea pedagógica.....	43
3.3.3. Colaboración con las familias.....	43
3.3.4. Modalidad lingüística.....	44
3.4. Objetivos generales del centro.....	44
3.5. Organización escolar.....	45
3.5.1. Participación y gobierno del centro.....	45
3.5.2. Organización del personal del centro.....	46
3.5.3. Servicios.....	47
3.6. Propuesta pedagógica.....	48
3.6.1. Introducción.....	48
3.6.2. Objetivos.....	48
3.6.3. Contenidos.....	49

CAPÍTULO 4

Plan de salud para una escuela infantil

4.1. Características de una escuela infantil que promueve la salud.....	52
4.1.1. Desarrollo de una política escolar saludable.....	52
4.1.2. El entorno físico de la escuela.....	52
4.1.3. El entorno social de la escuela.....	53

4.1.4. Habilidades de salud individuales y competencias para la acción.....	53
4.1.5. Vínculos a la comunidad.....	53
4.1.6. Servicios a la comunidad.....	54
4.2. Plan de promoción de la salud en mi centro.....	54
4.2.1. Alimentación sana y equilibrada.....	54
4.2.2. Promoción de una vida activa.....	56
4.2.3. Promoción de hábitos saludables e higiene.....	57
4.2.4. Entorno saludable y prevención de accidentes.....	58
4.2.5. Plan de actuación en primeros auxilios.....	59

CAPÍTULO 5

Plan de empresa para una escuela infantil

5.1. Identificación, descripción y análisis de la oportunidad de negocio..	62
5.1.1. Introducción.....	62
5.1.2. Evaluación de la idea.....	62
5.1.3. Análisis de la oportunidad de mercado.....	62
5.1.4. Estimación de la demanda.....	66
5.1.5. Escenario de ingresos previsionales.....	66
5.1.6. Análisis de la competencia.....	68
5.2. Viabilidad técnica, económica y financiera.....	71
5.2.1. Diseño y dimensión de la oferta.....	71
5.2.2. Inversión prevista.....	73
5.2.3. Fuentes de financiación.....	76
5.2.4. Análisis de los proveedores.....	77
5.2.5. Balance y cuentas previsionales.....	78
5.2.6. Ratios económicos y financieros.....	81
5.2.7. Decisión de entrada en el mercado.....	83
5.2.8. Plan de marketing.....	83

5.3. Forma jurídica.....	85
5.4. Obligaciones fiscales.....	85
5.5. Pasos a seguir para la creación de la empresa.....	86

CAPÍTULO 6
Conclusiones

6.1. Puntos fuertes y puntos débiles.....	88
6.2. Reflexiones finales.....	89

BIBLIOGRAFÍA.....	91
--------------------------	-----------

ANEXO: PLANOS DEL CENTRO INFANTIL SONRISAS.....	93
--	-----------

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En la actualidad más de un 80% de familias españolas hacen uso de las escuelas infantiles de primer ciclo en nuestro país.

La incorporación de la mujer al mundo laboral y el poco tiempo de baja de maternidad (16 semanas) hace patente que exista la necesidad de buscar un lugar adecuado e idóneo donde el niño esté atendido las horas en las que los padres trabajan, y de este modo puedan conciliar su vida laboral y familiar.

Una gran parte de los futuros papás y mamás ya tienen claramente elegida la escuela infantil a la que llevarán a sus futuros hijos, muchos de ellos incluso formalizan una pre-matrícula antes del nacimiento de los bebés para asegurarse la plaza en el momento de incorporación al trabajo de los padres, puesto que en ocasiones hay incluso lista de espera.

Elegir una escuela infantil de calidad es un tema que preocupa a muchos de los padres que velan por una educación formal para sus hijos en edades tempranas y dan gran importancia a esta etapa educativa del primer ciclo.

Gracias que hoy ya se ha desterrado, en cierto modo, el concepto de “guardería” como un lugar donde llevar a los niños con el simple objetivo que estén atendidos.

Las escuelas infantiles hoy en día están mucho más reconocidas y son gratamente valoradas por los padres que escolarizan a sus hijos, lo cuál, resulta fundamental para ofrecer una educación de calidad en las primeras edades, etapa tan fundamental en el desarrollo de los niños.

Por otro lado, también es cierto, que existe un bajo porcentaje de padres que nos quieren separarse de sus hijos, o que piensan que como en casa en ningún sitio, y no están a favor de la escolarización de los niños hasta que no sea una etapa educativa obligatoria y retrasan a escolarización de los menores todo lo que pueden. Sin embargo, un estudio reciente, revela que niños que han asistido a escuelas infantiles de primer ciclo antes de los tres años se convierten en estudiantes con mayor rendimiento no sólo en la etapa de la educación primaria, sino también en etapas superiores como la educación secundaria.

Y es que entre las múltiples ventajas que ofrece la escuela infantil de primer ciclo encontramos con niños que:

- En edades tempranas desarrollan mejor las habilidades motrices y psicomotrices,
- Construyen sus propios aprendizajes y por lo tanto asimilan mejor los conceptos.
- Aprenden a controlarse emocionalmente y a resolver de forma efectiva los conflictos.
- Fortalecen su autoestima, confían en sus propias posibilidades, desarrollan la empatía.

- En la escuela infantil además se estimula la comunicación verbal y se potencia el desarrollo del lenguaje.
- Fortalecen vínculos emocionales con sus iguales y con otros adultos diferentes a los de su entorno.
- Logran conseguir su autonomía e independencia infantil.

Por estas razones, la valoración de las familias sobre la importancia de la escuela infantil de primer ciclo (0-3) para sus hijos y la necesidad de conciliación de las familias en su vida laboral y familiar, decido embarcarme en este proyecto y crear una escuela infantil de primer ciclo, como veremos con mi trabajo fin de máster.

Se pretende, de este modo, estar preparados para poner en marcha una escuela infantil de primer ciclo en la localidad de Burgos y conocer los aspectos económicos y educativos.

En concreto, los objetivos son:

- Identificar las funciones del director de una escuela infantil de primer ciclo.
- Desarrollar las habilidades directivas que debe tener una persona que se propone abrir un centro de educación infantil.
- Conocer y aplicar la normativa legal en cuanto a educación se refiere y deben cumplir los centros de educación infantil de primer ciclo en la comunidad de Castilla y León.
- Tener en cuenta un plan de salud.
- Y por último, un plan de empresa, cuyo objetivo es dar forma a todo el proyecto de cómo crear una nueva escuela infantil en Burgos.

El método para el estudio de mi trabajo ha sido el de un plan de empresa.

A partir de éste, las fuentes de información utilizadas han sido:

- Diferentes llamadas telefónicas para buscar información.
- Entrevistas y cuestionarios.
- Fuentes del INE, Instituto Nacional de Estadística, Dirección Provincial de Educación de Burgos...
- Fuentes y herramientas online...
- Fuentes de elaboración propia.

En el primer capítulo “Dossier funciones del director de una escuela infantil”, se señala la misión, los objetivos de la empresa y los puestos de trabajo que se crearán en la misma. Adjuntando dos fichas de descripción y especificación de dos puestos de trabajo. Detallando exhaustivamente las funciones del director y la clasificación de las mismas en funciones propias de planificación, organización, dirección y control.

A continuación, dentro del segundo capítulo “Habilidades directivas”, se especifica el organigrama de la estructura de la empresa, los elementos básicos de la cultura de la misma, se señalan los tipos de liderazgo, haciendo hincapié en el más adecuado para la empresa diseñada y finalizando con el tipo de racionalidad más apropiado para la implementación de este proyecto.

En el tercer capítulo, “Proyecto educativo de centro” hacer referencia a la parte educativa basada en las ordenes y decretos que se establecen para la Comunidad de Castilla y León y deben cumplir las escuelas infantiles reguladas por la dirección provincial de Burgos. Además de señalar las líneas pedagógicas de la escuela, sus objetivos y su contenidos en la propuesta pedagógica.

El cuarto capítulo está dedicado al “Plan de Salud” que debe tener toda escuela infantil de primer ciclo, donde se detallan las características que cumplen las escuelas infantiles que promueven la salud.

Y por último, en el quinto capítulo “Plan de empresa para una escuela infantil”, que es donde se centra el proyecto de la creación de mi escuela infantil. Capítulo en el que se realiza una identificación, descripción y análisis de la oportunidad del negocio, donde se analiza la viabilidad técnica, económica y financiera, donde se presenta un plan de marketing, y se procede a la creación de la empresa del Centro Infantil Sonrisas.

Para finalizar el trabajo, comentaré las conclusiones basándome en los puntos fuertes y débiles extraídos tras su realización.

CAPITULO 1:

DOSSIER FUNCIONES DIRECTOR DE UNA ESCUELA INFANTIL

1. 1. MISIÓN, OBJETIVOS DE LA EMPRESA, PUESTOS DE TRABAJO Y FICHAS DE DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN.

La **MISIÓN** de mi escuela infantil se basa en:

- Clave: la comunicación escuela-familia.
- Confianza.
- Metodología actualizada.
- Trabajo en equipo de los educadores hacia la mejora continua.
- Educación experimental, manipulativa creativa y vivencial al niño.

Mi escuela Infantil apuesta por una constante y fluida **comunicación entre familia y escuela**, ofreciendo así una total **confianza** a los padres de mis alumnos. La constante y permanente **metodología actualizada** que utilizamos en nuestro centro infantil, al igual que el trabajo en **equipo de todos los educadores**, contribuye a que nuestra filosofía sea una **educación experimental, manipulativa, creativa y vivencial para nuestros alumnos**.

Los **OBJETIVOS** que me voy a plantear conseguir durante los tres primeros años de la puesta en marcha de mi empresa, que por consiguiente me llevarán a conseguir un aumento en mis beneficios, son los siguientes:

- Aumentar el número de alumnos matriculados en el centro en un 10% con respecto al curso lectivo anterior.
- Ampliar los servicios educativos y extraescolares del centro, según demanda de las familias.
- Hacer un uso eficiente de los recursos económicos del centro infantil, para poder disminuir el presupuesto de gasto en un 5% para el próximo curso escolar.

Los **PUESTOS DE TRABAJO** que se van a crear dentro de mi empresa son los siguientes:

- Directora o responsable de centro.
- 5 técnicos de Educación Infantil.
- 1 cocinero/a.
- 1 personal de limpieza.

En cuanto a alguna de las **FICHAS DE DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN** de alguno de los puestos de trabajo adjunto dos de ellas a modo de ejemplo:

DIRECTOR/A DEL CENTRO INFANTIL

1- <u>IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:</u>
Puesto de trabajo: DIRECTORA
Departamento y fecha de revisión: Dirección - 12/05/17
Superior/informa a: -
Inferior/recibe informe de: Educadores, personal de limpieza, personal de cocina y personal de mantenimiento
Puede sustituir a: Educadores
Puede ser sustituido por: -
ORGANIGRAMA QUE LE APLICA:
<pre> graph TD D[DIRECTOR] --- E[EDUCADORES] E --- PL[PERSONAL DE LIMPIEZA] E --- PC[PERSONAL DE COCINA] </pre>
2- <u>OBJETIVO DEL PUESTO:</u> misión, por qué existe, valor añadido para la organización.
<p>La directora de una escuela infantil de primer ciclo (0 – 3 años), es la máxima responsable del mismo. Por lo tanto, es la profesional encargada de gestionar el centro en todas sus vertientes: relaciones institucionales, administración, recursos humanos y materiales, y proyecto educativo. En definitiva, se trata de una profesional de la enseñanza pero muy orientado a la gestión de personas y la dirección de centros, con un elevado nivel de responsabilidad.</p>
3- <u>FUNCIONES DENTRO DE SU ÁREA DE RESPONSABILIDAD:</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Representar al centro en sus relaciones con otras instituciones públicas y privadas, y en actividades públicas como por ejemplo jornadas, encuentros o congresos que se puedan celebrar con la participación de la escuela. 2. Presentar el Plan anual del centro, y el de formación permanente o proyecto educativo. 3. Programar y coordinar las reuniones pedagógicas del centro. 4. Presentar el proyecto educativo y curricular de la escuela, a los padres y madres de los niños que asistirán al centro. 5. Elaborar informes y memorias anuales, junto con el resto del equipo docente.

6. Colaborar de forma permanente con el equipo de maestros.
7. Presidir el Claustro de maestros/as y los actos académicos que se lleven a cabo en la escuela.
8. Dirigir las actividades del personal de limpieza, cocina y mantenimiento.
9. Coordinar la comunicación con las familias y los niños.
10. Elaborar y presentar la memoria económica del curso anterior con la colaboración del equipo docente.
11. Gestionar el presupuesto de la escuela y da cuenta trimestralmente de los gastos.
12. Velar porque los recursos humanos del centro sean los necesarios para alcanzar una calidad de servicio óptima y para cumplir con la normativa vigente.
13. Custodiar el cumplimiento de las disposiciones normativas que afectan a la escuela, los objetivos del proyecto educativo y de los acuerdos con el Claustro.
14. Coordinar el equipo docente, administrativo y de apoyo del centro y presidir las sesiones de trabajo.
15. Asegurar la calidad de la actividad educativa para con el alumnado.
16. Comprobar los recursos didácticos y materiales sean suficientes y se encuentren en buen estado.
17. Establecer la metodología para la confección de informes de evaluación de los alumnos.

4.- CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO

- El puesto solicitado para la Escuela infantil de primer ciclo de nueva creación se demanda para la localidad de Burgos.
- La Escuela Infantil está ubicada en un barrio residencial a las afueras de la ciudad, donde la población es mayoritariamente joven.
- Se trata de una jornada completa (8 horas)
- El puesto está diseñado para desempeñar la adaptación al mismo a lo largo de un año y una vez superado el periodo de prueba pasa a ser un contrato indefinido.
- Retribución: 1.200 € netos.
- La empresa cuenta con un servicio de Prevención de Riesgos Laborales, además de seguro sanitario privado para sus trabajadores (SANITAS).
- Disponibilidad para la incorporación inmediata.
- Disponibilidad geográfica para posibles traslados (cursos de formación,...)

5- REQUERIMIENTOS DEL PUESTO:

Necesarios:

- 2 años de experiencia en el puesto de dirección de Escuelas Infantiles.
- 1 año para la adaptación al puesto de trabajo.
- Usuario Windows/Office.

Valorables:

- Grado en Educación Infantil.
- Grado en Administración y dirección de empresas.
- Máster de Administración y Dirección de Escuelas Infantiles.
- Inglés (nivel B2).
- Técnico superior en Educación Infantil.
- Conocimientos medios de informática.
- Poseer un perfil físico y mental que corresponda con el perfil solicitado.

6-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:

KPI a conseguir en su zona:

1. Aumentar el número de alumnos matriculados en el centro en un 10% con respecto al curso lectivo anterior.
2. Incrementar los recursos materiales y didácticos en un 15 %.
3. Ofrecer satisfacción a todos los trabajadores del centro.
4. Disminuir el número de incidentes en la escuela en un 20%.
5. Incrementar la participación de la familia en el centro en un 5%.
6. Aumentar los cursos de formación del personal docente del centro en un 10%.
7. Hacer un uso eficiente de los recursos económicos, aumentando el presupuesto de la escuela en un 5%.

Competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS	NIVELES				COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NIVELES			
	A	B	C	D		A	B	C	D
Responsabilidad	X				Capacidad para adaptarse a las características del personal del centro y de los niños	X			
Paciencia	X				Investigación		X		
Capacidad de iniciativa		X			Colaboración		X		
Motivación		X			Empatía	X			

Definición y comportamientos de la competencia genérica RESPONSABILIDAD

Puesto: Directora de Escuela Infantil

RESPONSABILIDAD	
DEFINICIÓN	Cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo.
A	Presenta un claro conocimiento de sus obligaciones y actúa de forma consecuente con ello, transmitiendo tranquilidad a las personas que tiene a su cargo ya que manifiesta el pleno cumplimiento de sus diferentes tareas.
B	Reflexiona seriamente antes de tomar cualquier decisión, por lo que se evidencia que lleva a cabo acciones responsables.
C	Tiene en cuenta las consecuencias que puede ocasionar la mala ejecución de su actividad, por lo que intenta tener una conducta responsable.
D	Actúa guiado por impulsos, sin pensar las consecuencias que esto pueda acarrear.

Definición y comportamientos de la competencia genérica PACIENCIA

Puesto: Directora de Escuela Infantil

PACIENCIA	
DEFINICIÓN	Tolerar, atravesar o soportar una determinada situación sin experimentar nerviosismo ni perder la calma.
A	Ser capaz de llevar a cabo diferentes tareas sin permitir que la ansiedad generada a partir de la lentitud en la ejecución de una tarea arruine el objetivo principal.
B	Es totalmente capaz de esperar por alguien o algo sin perturbarse a lo largo de ese periodo de tiempo.
C	Logra tomarse las cosas con tranquilidad.
D	Persona impaciente y ansiosa que desea resultados inmediatos.

Definición y comportamientos de la competencia genérica INICIATIVA

Puesto: Directora de Escuela Infantil

CAPACIDAD DE INICIATIVA	
DEFINICIÓN	Acción de adelantarse a los demás a la hora de actuar
A	Tener la suficiente predisposición para generar ideas que le permitan realizar invenciones con antelación a los demás.
B	Manifiesta una actitud emprendedora que posibilita sacar adelante proyectos originales en la escuela.
C	Muestra interés por continuar mejorando y por proponer soluciones a problemas que se generan.
D	Escasa predisposición a la hora de actuar.

Definición y comportamientos de la competencia genérica MOTIVACIÓN

Puesto: Directora de Escuela Infantil

MOTIVACION	
DEFINICIÓN	Motivo, causa, razón que impulsa a una acción.
A	Mantiene firme su conducta hasta lograr cumplir todos los objetivos planteados, siempre está dispuesto a desempeñar sus obligaciones con ánimo de mejorar.
B	Presenta voluntad e interés por alcanzar metas y se esfuerza por ello.
C	Realiza su trabajo pero no está lo suficientemente motivado para actuar de forma más eficiente.
D	No tiene interés en su desempeño diario de tareas que son propias a su puesto.

Definición y comportamientos de la competencia específica ADAPTACIÓN

Puesto: Directora de Escuela Infantil

ADAPTACIÓN	
DEFINICIÓN	Adquisición de lo necesario para acomodarse mental y físicamente a diversas circunstancias
A	Es capaz de acomodarse y de ajustarse de forma correcta y coherente con respecto a diferentes situaciones, cosas y personas.
B	Se adapta con facilidad a las diferentes funciones que desempeña.
C	Se acomoda a las condiciones de su entorno, lo que facilita su labor dentro de la Escuela Infantil.
D	No es capaz de acomodarse al entorno de la Escuela Infantil

Definición y comportamientos de la competencia específica INVESTIGACIÓN

Puesto: Directora de Escuela Infantil

INVESTIGACIÓN	
DEFINICIÓN	Hacer indagaciones para descubrir algo que se desconoce
A	Se esfuerza por llevar a cabo estrategias que le lleven a descubrimientos que hagan posible mejorar su gestión del centro de educación infantil.
B	Tiene predisposición para averiguar datos que le lleven a soluciones ante el planteamiento de inconvenientes.
C	Explora dentro del entorno en el que desempeña sus funciones para sacar conclusiones acerca del mismo.
D	Escaso interés a la hora de indagar con vistas a efectuar progresos

Definición y comportamientos de la competencia específica COLABORACIÓN

Puesto: Directora de Escuela Infantil

COLABORACIÓN	
DEFINICIÓN	Realización conjunta de un trabajo o tarea
A	Capacidad para trabajar en conjunto con otra u otras personas a la hora de llevar a cabo las diferentes tareas que se incluyen en la función de gestión de una Escuela Infantil.
B	Es capaz de prestar su ayuda para que los demás alcancen una determinada finalidad.
C	Si no se le demanda colaborar con el resto no muestra predisposición para ello.
D	Tendencia al desarrollo de acciones y comportamientos de forma autónoma e independiente.

Definición y comportamientos de la competencia específica EMPATÍA

Puesto: Directora de Escuela Infantil

EMPATÍA	
DEFINICIÓN	Capacidad de ponerse en el lugar del otro, de comprender su visión de la realidad, su postura y sus opiniones libre de prejuicios .
A	Facilidad para comprender a los demás, mostrando interés para comunicarse con ellos y así entender su punto de vista.
B	Sabe escuchar y comprender los sentimientos del otro, manifestando que estos le importan.
C	Ayuda a resolver problemas y somos capaces de calmar a los demás, cuando se manifiesta claramente la existencia de un conflicto.
D	Muestra gestos de aburrimiento, irritación, cansancio hacia lo que nos cuentan los demás.

COCINERO/A DEL CENTRO INFANTIL

1- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Puesto de trabajo: COCINERO/A

Departamento y fecha de revisión: Dirección - 12/05/17

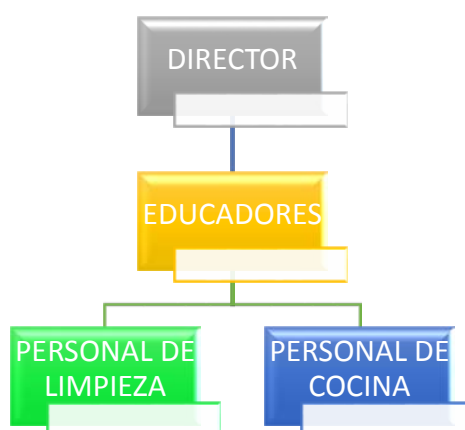
Superior/informa a: -

Inferior/recibe informe de: Director del centro

Puede sustituir a: Personal de limpieza.

Puede ser sustituido por: -

ORGANIGRAMA QUE LE APLICA:



2- OBJETIVO DEL PUESTO; misión, por qué existe, valor añadido para la organización.

El /la cocinero/a del centro de educación infantil es el/la encargado/a de elaborar la comida diaria de lunes a viernes para los alumnos del centro así como el personal laboral del mismo. La función no se basa en la simple tarea de la elaboración de la comida sino que también asume las labores de limpieza y mantenimiento de la misma.

3- FUNCIONES DENTRO DE SU ÁREA DE RESPONSABILIDAD:

1. Elaborar los menús propuestos, junto con la directora, de acuerdo a las edades teniendo en cuenta las directrices del nutricionista.
2. Tener la comida preparada a las horas concertadas.
3. Cuidar tanto de la higiene de los alimentos y su manipulación como de las instalaciones de la cocina.
4. Valorar y revisar los menús si esto fuese necesario.
5. Estar al corriente de si hay alguna alergia a cualquier alimento que algún niño no tolere.

6. Organizar y supervisar los servicios de despensa y almacén, cuidando las óptimas condiciones de la misma, así como de los víveres en ella almacenados.
7. Encargarse la compra de los alimentos.
8. Seguir las normas propuestas por el inspector de sanidad.
9. Elaborar y actualizar el inventario de cocina.
10. Junto con la directora llevar el control de las compras y los pagos de las facturas.
11. Asistir a las reuniones generales con el resto del equipo de la escuela cuando sea necesario.
12. Revisar el inventario del material de cocina.

4.- CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO

- El puesto solicitado para la Escuela infantil de primer ciclo de nueva creación se demanda para la localidad de Burgos.
- La Escuela Infantil está ubicada en un barrio residencial a las afueras de la ciudad, donde la población es mayoritariamente joven.
- Se trata de una jornada completa (8 horas)
- El puesto está diseñado para desempeñar la adaptación al mismo a lo largo de un año y una vez superado el periodo de prueba pasa a ser un contrato indefinido.
- Retribución: 1.000 € netos.
- La empresa cuenta con un servicio de Prevención de Riesgos Laborales, además de seguro sanitario privado para sus trabajadores (SANITAS).
- Disponibilidad para la incorporación inmediata.

5- REQUERIMIENTOS DEL PUESTO:

Necesarios:

- 2 años de experiencia en el puesto de cocinero/a.
- 1 año para la adaptación al puesto de trabajo.

Valorables:

- Titulación de Cocinero/a.
- Titulación o cursos sobre alimentación infantil.
- Conocimientos sobre la nutrición y dietética infantil.
- Carnet de conducir.

6-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:

KPI a conseguir en su zona:

1. Aumentar el número de alumnos que utilizan el servicio de comedor en el centro en un 10% con respecto al curso anterior.
2. Conseguir la satisfacción de todas las familias usuarias del servicio de comedor.
3. Ofrecer calidad en nuestros productos, siendo lo más naturales y frescos del mercado y al mejor precio.
4. Hacer un uso eficiente de los recursos económicos, disminuyendo el presupuesto de la escuela en un 5%.

7- MEDIOS MATERIALES:

1. El centro podrá a disposición del cocinero la cocina del centro para la elaboración y preparación de la comida de los alumnos y el personal laboral.
2. El cocinero cuenta con todos los utensilios de cocina para la realización de su trabajo como cocinero.
3. Se le facilitará el vestuario así como calzado adecuado para desempeñar su trabajo.

Competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS	NIVELES				COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NIVELES			
	A	B	C	D		A	B	C	D
RESPONSABILIDAD	X				PACENCIA	X			
CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR LAS TAREAS CON DEDICACIÓN	X				CAPACIDAD DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD		X		
FLEXIBILIDAD		X			CAPACIDAD DE FORMACIÓN		X		

Definición y comportamientos de la competencia genérica
RESPONSABILIDAD.

Puesto: COCINERO/A de Escuela Infantil.

RESPONSABILIDAD	
DEFINICIÓN	Cumplimiento de sus obligaciones como máximo responsable de las comidas administradas en la escuela infantil.
A	Presenta un claro conocimiento de sus obligaciones y actúa de forma consecuente con ello, transmitiendo tranquilidad a las personas que tiene a su cargo ya que manifiesta el pleno cumplimiento de sus diferentes tareas.
B	Reflexiona seriamente antes de tomar cualquier decisión, por lo que se evidencia que lleva a cabo acciones responsables.
C	Tiene en cuenta las consecuencias que puede ocasionar la mala ejecución de su actividad, por lo que intenta tener una conducta responsable.
D	Actúa guiado por impulsos, improvisando y sin pensar las consecuencias que esto pueda acarrear.

Definición y comportamientos de la competencia genérica **CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR LAS TAREAS CON DEDICACIÓN.**

Puesto: COCINERO/A de Escuela Infantil.

CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR LAS TAREAS CON DEDICACIÓN	
DEFINICIÓN	Atención y esfuerzo que requiere realizar con éxito las tareas y funciones para las que se le solicita.
A	Es capaz de esforzarse y mantener una actitud atenta y positiva en sus funciones como cocinero y responsable del servicio de comedor y comidas.
B	Se adapta con facilidad a las diferentes funciones que desempeña.
C	Se acomoda sin esfuerzo a las tareas que realiza de forma mecánica.
D	No es capaz de realizar con atención y esfuerzo las tareas y funciones de su puesto de trabajo.

Definición y comportamientos de la competencia genérica FLEXIBILIDAD.

Puesto: COCINERO/A de Escuela Infantil.

FLEXIBILIDAD	
DEFINICIÓN	Capacidad para adaptarse con facilidad a las diversas circunstancias o para acomodar las normas a las distintas situaciones o necesidades.
A	Actúa con permisividad y adaptabilidad respetando cada ritmo individual de cada niño y sus necesidades alimenticias.
B	Persona capaz de adaptar su trabajo a las circunstancias de cada niño, siendo flexible para lograr mejores resultados.
C	Muestra cierto grado de tranquilidad y poca flexibilidad para conseguir los objetivos en alimentación propuestos.
D	Persona impaciente, inflexible y ansiosa en conseguir los resultados deseados.

Definición y comportamientos de la competencia específica PACIENCIA.

Puesto: COCINERO/A de Escuela Infantil.

PACIENCIA	
DEFINICIÓN	Tolerar, atravesar o soportar una determinada situación sin experimentar nerviosismo ni perder la calma.
A	Ser capaz de llevar a cabo diferentes tareas sin permitir que la ansiedad generada a partir de la lentitud en la ejecución de una tarea arruine el objetivo principal.
B	Es totalmente capaz de esperar por alguien o algo sin perturbarse a lo largo de ese periodo de tiempo.
C	Logra tomarse las cosas con tranquilidad.
D	Persona impaciente y ansiosa que desea resultados inmediatos.

Definición y comportamientos de la competencia específica CAPACIDAD DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD.

Puesto: COCINERO/A de Escuela Infantil.

CAPACIDAD DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	
DEFINICIÓN	Introducción de novedades culinarias, en alimentos, técnicas gastronómicas...emplatado...que mejoren el proceso educativo de la alimentación infantil en los niños y su introducción de alimentos nuevos.
A	Es capaz de producir un pensamiento o aportar una idea que sea totalmente nueva o plantear una manera de hacer las cosas de manera novedosa.
B	Se manifiesta con entusiasmo para aplicar técnicas de innovación con el objetivo de mejorar los menús y platos diarios del comedor escolar.
C	Muestra interés por adaptarse a las metodologías novedosas y actuales aplicables a su entorno de trabajo.
D	Escasa predisposición a la hora de actuar de manera novedosa y creativa.

Definición y comportamientos de la competencia específica CAPACIDAD PARA FORMACIÓN.

Puesto: COCINERO/A de Escuela Infantil.

CAPACIDAD DE FORMACIÓN	
DEFINICIÓN	Continuar formándose en su ámbito con el fin de adquirir nuevos conocimientos, destrezas y habilidades que mejoren su trabajo.
A	Adquiere y se predispone a adquirir un aprendizaje constante para su formación como técnico superior en cocina y otro tipo de formación complementaria.
B	Propicia y muestra interés para desarrollarse en procesos de formación.
C	Participa en los procesos de formación desarrollados por la escuela infantil.
D	Escaso interés por recibir nueva formación y a efectuar progresos.

1. 2. DOSSIER DE LAS FUNCIONES DIRECTIVAS COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA INFANTIL.

Dentro de las múltiples funciones que debo realizar como directora de mi escuela infantil de primer ciclo quiero dividir las en ocho grandes apartados y comentar los mismos con la intención de poder explicar dichas funciones como directora.

Los ocho grandes apartados a los que haré referencia son:

- 1.FUNCIÓN DE GESTIÓN DE RRHH.
- 2.FUNCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
- 3.FUNCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA.
- 4.FUNCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y VISIÓN ESTRATÉGICA.
- 5.FUNCIÓN DE TAREAS ADMINISTRATIVAS.
- 6.FUNCIÓN DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.
- 7.FUNCIÓN PEDAGÓGICA.
- 8.FUNCIÓN DE EVALUACIÓN.

- 1. FUNCIÓN DE GESTIÓN DE RRHH.

En primer lugar me gustaría decir que dentro de este bloque “gestión de recursos humanos” nos encontraríamos grandes apartados a los de deberíamos dar gran importancia, ya que creo que los recursos humanos dentro de una organización son vitales para el buen funcionamiento del centro educativo.

Como directora del centro infantil debo tener muy en cuenta la selección del personal para mi centro ya que será ese personal el que trate directamente con los alumnos, por lo que debo tener un total convencimiento a la hora de su contratación. Es obvio que a titulación importa y es requisito imprescindible pero también soy de la opinión de poder crear y formar un equipo de trabajadores altamente cualificados para mi centro de educación infantil ofreciéndoles una formación especializada y creando un vínculo de equipo y proyecto común. Por lo tanto, una idea innovadora que se me ocurre para la selección del personal y su contratación es que posean la titulación requerida para impartir el primer ciclo de educación infantil pero que además sean personas dinámicas, comprometidas con la educación, con iniciativa y con “ganas” de formarse y crear mi propio equipo de trabajadores.

Otra de mis funciones en cuanto al personal de mi centro será dirigir las actividades del personal de limpieza, cocina y mantenimiento.

Y por último, asumiré también la función de velar porque los recursos humanos del centro sean los necesarios para alcanzar una calidad de servicio óptima y para cumplir con la normativa vigente.

- 2.FUNCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

En relación a la gestión de los recursos materiales del centro mi principal tarea será la de asegurar unos espacios cómodos, seguros, cálidos, tranquilos en los que los niños aprendan de manera autónoma pero segura y que los padres sientan esa seguridad y tranquilidad del centro donde dejan a sus hijos. A veces los recursos materiales pueden verse reducidos por las limitaciones económicas pero hoy en día contamos con gran variedad de materiales seguros y resistentes en el mercado. Optaré por crear un centro en el que la seguridad de los espacios y mobiliarios sea una de mis señas de identidad, y para ello realizaré visitas a otros centros de educación infantil y empresas que trabajen en la distribución de estos materiales educativos buscando los mejores.

En la selección del mobiliario para mi centro de educación infantil primero realizaré un análisis de las necesidades del centro y mis alumnos e intentaré buscar materiales y mobiliario versátil que puedan ofrecerme varios usos o me sirvan para varias cosas y actividades. (Por ejemplo: mesas en forma de “U” en la clase de 1- 2 años que me sirven para trabajar en el aula pero también me sirven para darles de comer de manera más cómoda).

Además también debo comprobar que los recursos didácticos y materiales sean suficientes y se encuentren en buen estado.

- 3. FUNCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA.

La gestión económica es muy importante para la viabilidad de mi centro de educación infantil si quiero que perdure, tendré pues que hacer una correcta y eficaz gestión de los recursos económicos de mi centro. Si algo debo tener claro es donde no voy a recortar y a partir de ahí, hacer una gestión lo más eficaz posible.

Como con la actual crisis económica la matrícula de mi centro podría bajar y de este modo verse afectado mi proyecto por lo que desde el centro podría llevarse a cabo ofertar un sistema de becas para alumnos que lo necesiten si fuera el caso de manera eventual.

Entre mis funciones relacionadas con la gestión económica de mi centro no olvidaré elaborar y presentar la memoria económica del curso anterior con la colaboración del equipo docente y gestionar el presupuesto de la escuela y da cuenta trimestralmente de los gastos.

- 4. FUNCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y VISIÓN ESTRATÉGICA.

En cuanto a la planificación y visión estratégica se puede englobar todo lo que se refiere al proyecto del centro educativo en general.

Tener claras cuáles van a ser las señas de identidad de mi centro de educación infantil será tarea fundamental para su correcto funcionamiento y la permanencia del mismo en el mundo de la educación.

Planificar consiste en establecer una serie de actividades en un contexto y un tiempo determinado para alcanzar unos objetivos. Luego, mi visión estratégica dependerá de una buena planificación de mi proyecto de dirección.

Lo más importante, es tener claras esas líneas de actuación en mi centro de educación infantil para llevar a cabo mi proyecto con éxito y luchar por ello, por lo que entre mis funciones estará presentar el Plan anual del centro, y el de formación permanente o proyecto educativo.

- 5. FUNCIÓN DE TAREAS ADMINISTRATIVAS.

Las tareas administrativas son quizás las que más tiempo nos llevan desempeñarlas así que lo que idearía es un sistema informático que me ayudase a realizar una buena planificación de horarios, de programaciones, de proyectos, actividades,...

Planificaré y realizaré un calendario con todos los plazos y documentos que se deben realizar cada día, semana o mes y lo tendré siempre colgado en el corcho para revisarlo y que no se me olvide nada. Aunque lo desconozco seguramente también exista algún programa aplicación conectado al móvil en el que pueda establecer la alertas para alguna de estas tareas administrativas, todo sería investigarlo.

- 6. FUNCIÓN DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.

La comunicación es clave para cualquier centro de educación infantil y más en el primer ciclo, en el que los pequeños apenas pueden expresar a sus padres sus vivencias en el centro. El sistema de comunicación con las familias será diario en las entradas y salidas pero además como novedad dispondremos de una aplicación de móvil en la que al omento serán informados los padres del día a día de sus hijos y de sus necesidades diarias, porque en ocasiones los padres trabajan y no son ellos quienes recogen a su hijos o los traen al centro. De este modo garantizamos que estén mismos.

Por otro lado, también desempeñaré la función de representar al centro en sus relaciones con otras instituciones públicas y privadas, y en actividades públicas como por ejemplo jornadas, encuentros o congresos que se puedan celebrar con la participación de la escuela.

- 7. FUNCIÓN DE PEDAGÓGICA.

En mi centro de educación infantil optaré por una pedagogía basada en el propio niño como protagonista, siendo él quien construya su propio aprendizaje. Me gusta un centro educativo en el que la familia se involucre y participe de manera activa. Esas serán las señas de identidad en cuanto a la pedagogía que seguiré. Creo en un proyecto conjunto en estas edades en las que se trabaje en una simbiosis educativa tanto por parte de la familia como de los educadores. La familia es la primera y fundamental educadora y desde el centro educativo les ofreceremos una labor más técnica y cualificada de esta labor educativa que debe comenzar e la familia.

Entre mis funciones estarán la de programar y coordinar las reuniones pedagógicas del centro, presentar el proyecto educativo y curricular de la escuela, a los padres y madres de los niños que asistirán al centro para mostrar cuales son las líneas pedagógicas de mi centro.

- **8. FUNCIÓN DE EVALUACIÓN.**

La evaluación se extenderá a todos los niveles y ámbitos del centro educativo, es decir, al profesorado, los materiales, la pedagogía, los alumnos, los servicios que ofrecemos,...todo. Y la evaluación tendrá como objetivo la mejora de nuestro centro educativo en todas sus vertientes. Por ello realizaré una evaluación global, continua y formativa, pero de manera sistemática y pormenorizada, para de este modo ver en lo que debemos mejorar y valorar cualquier tipo de propuesta de mejora que os lleve a ser el mejor centro educativo de educación infantil de primer ciclo.

Además también realizaré encuestas de valoración, buzón de sugerencias,...o elaborar informes y memorias anuales, junto con el resto del equipo docente.

1. 3. CLASIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE DIRECTOR.

A continuación, me gustaría establecer una breve clasificación de las funciones de director aludidas en el apartado anterior, indicando cuáles de ellas son funciones propias de **planificación**, cuales son de **organización**, cuáles hacen referencia a la **dirección**, y cuáles son de **control**.

La dirección de un centro de educación infantil recae sobre la figura del máximo responsable del centro que no es otro que el director del mismo. La dirección es un proceso global y continuo de toma de decisiones. Planificar, organizar, dirigir y controlar son vitales para el buen funcionamiento del mismo.

Dentro de las **funciones de planificación** de mi centro se encuentran los objetivos hacia los que queremos llegar, por lo tanto nos basaremos en ellos para establecer las funciones de planificación como directora del mismo.

En relación a los bloques que he establecido en el apartado anterior, puedo hacer referencia a tres de ellos y señalar como funciones de planificación los siguientes:

- Planificación y visión estratégica. Ya que hacer referencia a la planificación de las líneas educativas y el proyecto de centro que voy a seguir en mi centro de educación infantil, por lo tanto debe estar minuciosamente planificado.
- Tareas administrativas. Son muchas y variadas las tareas de administración que el director de un centro de educación infantil debe llevar a cabo a lo largo del curso por lo que su planificación es fundamental para el buen funcionamiento del mismo. A modo de ejemplo puedo señalar: pasar las cuotas

de los alumnos a fecha indicada, las nóminas de los trabajadores, solicitar altas y bajas, presentar documentación en plazos y fechas requeridas,.....todo ello debe estar planificado.

- Función pedagógica. Hace referencia a la propia metodología y pedagogía del centro. Por normativa legal, es el director del centro el responsable de elaborar la propuesta pedagógica del centro de educación infantil o que exige que antes de cada curso escolar el director haya planificado las líneas metodológicas del centro.

Si hablamos de **funciones de organización** me centraré en dos de los bloques del apartado anterior, la gestión de recursos humanos y la gestión de recursos materiales, tan fundamentales para el centro.

- Gestión de RRHH. La gestión de RRHH es fundamental para el correcto funcionamiento del centro. Diseñar adecuadamente los puestos de trabajos necesarios y su selección es imprescindible. Del mismo modo que organizar los mismos, delegando autoridad en los trabajadores y estableciendo mecanismos de coordinación entre ellos nos asegurarán una buena organización.

- Gestión de RRMM. Los recursos materiales que pueden haber e un centro de educación infantil son múltiples y variados y pueden ser desde muy asequibles a demasiado costosos. Organizar los recursos materiales para el buen uso y disfrute de los mismos por todas las aulas y alumnos de nuestro centro puede ahorrar muchos gastos a nuestro negocio. Gestionar eficientemente los recursos materiales de los que disponemos es una tarea organizativa que nos lleva a hacer un buen uso de ellos en varios aspectos.

Las **funciones de dirección** consisten, básicamente, en tomar las decisiones correctas como persona responsable que dirige el centro.

De los bloques señalados anteriormente, voy a ubicar en este apartado como las funciones más importantes a dirigir, la gestión económica y la comunicación y representación institucional.

- La gestión económica. Quizás, una de las tareas más complicadas. Dirigir la gestión económica del centro es tarea arduo complicada y la parte menos gratificante. A su vez, la gestión económica exige concienciarse mucho de dirigir una empresa pero también de su buena planificación y organización.

- La comunicación y representación institucional. El máximo responsable del centro es el director, por lo tanto entre sus funciones a la hora de dirigir el mismo, nos encontramos con la labor de ser la figura que tome la tarea de representar al centro ante todas las instituciones y se comunique con ellas.

Por último, pero o menos importante, se encuentra la **función de evaluar**.

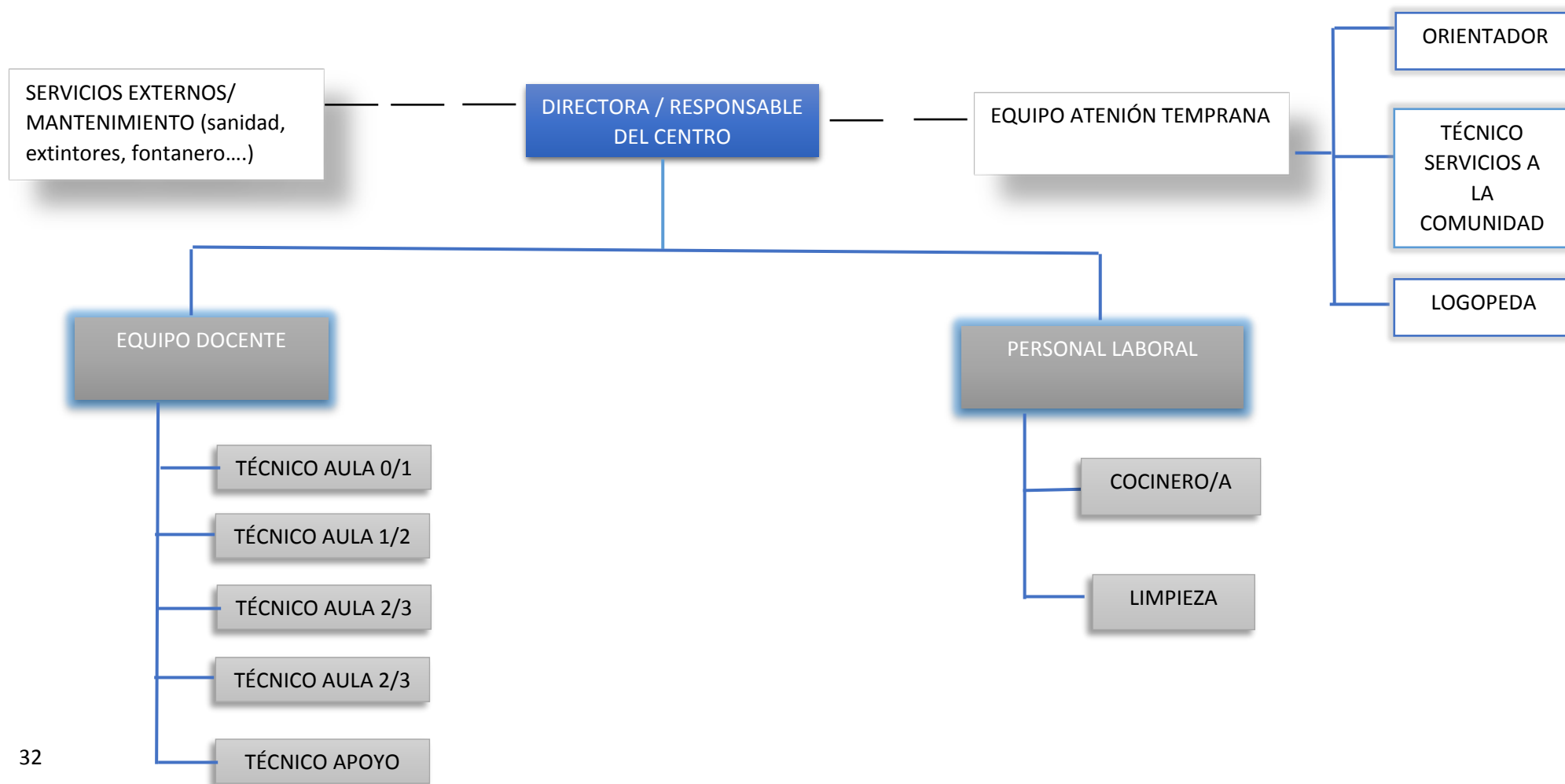
Dentro de esta función de evaluar, hago referencia al bloque de apartado anterior que literalmente también he denominado como: función de evaluación.

- La función de evaluación, engloba todo y cuando digo todo, me refiero a que se evaluará tanto la planificación como la organización como la dirección del centro en todas sus vertientes, ya que la evaluación no es más que un mecanismo de control que nos sirve para detectar cualquier tipo de alteraciones, puntos débiles y fuertes de nuestra empresa así como poder establecer propuestas de mejora para su correcto funcionamiento tanto económico como educativo.

CAPITULO 2:

HABILIDADES DIRECTIVAS

2. 1. ORGANIGRAMA de la estructura de mi empresa.



Tal y como se puede observar en el organigrama el máximo responsable del centro es la Directora.

El equipo docente de mi centro está compuesto por cinco técnicos especialistas en educación infantil. Cuatro de los técnicos son tutoras de cada una de las cuatro aulas de mi centro de educación infantil y la quinta técnico hará funciones de apoyo y la encargada de impartir la enseñanza en inglés por tener la titulación requerida.

En cuanto al personal laboral que trabaja en el centro, disponemos de una cocinera responsable del servicio de comedor y una persona de limpieza.

Como servicios externos, tenemos firmados unos convenios con una empresa de mantenimiento que se encarga de las reparaciones que puntualmente van surgiendo en el centro.

Del mismo modo, La Junta de Castilla y León, nos ofrece el servicio de Atención Temprana para los centros de educación infantil de la provincia de Burgos, con lo que contamos con un orientador, un técnico de servicios a la comunidad y un logopeda, que nos visitan cada mes y si es preciso podemos solicitar su ayuda en casos de necesidad.

2. 2. Elementos básicos de los aspectos relacionados con la cultura de mi empresa.

Las habilidades directivas son importantes para poder llevar a cabo cambios en la empresa de manera satisfactoria.

Las habilidades directivas determinarán el clima dentro de la organización en la que estemos inmersos, por lo que poseer competencias adecuadas para dirigir la empresa será vitales para el buen funcionamiento de la misma.

Entre las muchas habilidades directivas que debemos trabajar para que nuestro centro de educación infantil funcione de forma satisfactoria, se encuentran capacidades tales como; la capacidad de comunicación con empleados y clientes, nuestra motivación y dotes para motivar, el manejo en la resolución de conflictos, las habilidades de liderazgo, la empatía, la capacidad social,...en definitiva, habilidades que nos lleven a conseguir un clima organizacional bueno, positivo, en el que se trabaje de manera eficaz y eficiente dentro de nuestra organización.

Tal y como hemos visto existen tres modelos estructurales, de los cuales, en mi opinión, el modelo que mejor se adaptaría a mi propuesta de empresa es el **Modelo estructural participativo o modelo sociotécnico** de Elton Mayo.

El modelo participativo consiste principalmente en crear grupos de trabajo reducidos, es decir, entre seis u ocho personas, donde existe una gran

confianza en el trabajador por parte del directivo, lo que conlleva que éste otorgue ciertas responsabilidades sobre el trabajador, tanto empresario como trabajador miran y apuestan por los mismos objetivos.

En este modelo algo esencial es que la comunicación se genera en todas las partes de la estructura y se mueve en todas las direcciones, es decir que la comunicación es intensa y constante dentro de los grupos.

En cuanto a ***la cultura de la empresa***, es lo que va a diferenciar a una empresa de otra, es el factor diferenciador entre la empresa y marca o fija la estructura de la organización.

La cultura de la empresa se va construyendo poco a poco a lo largo de un proceso de interacciones, de adaptaciones... no es algo improvisado que se cree de un día para otro.

Podríamos definir la cultura de la empresa como un sistema de significados compartidos por los miembros de una organización (una determinada forma de producir, una forma de relacionarse específica con el cliente,...)

Por lo tanto, la cultura de la empresa que mejor se adaptaría a mi centro infantil sería, *una cultura en la que todos los miembros de la organización tengan unos mismos objetivos comunes entre empresario y trabajador., donde el máximo fin será ofrece la calidad total y la satisfacción de nuestros clientes (usuario del servicio en nuestro caso).*

Una cultura en la que el trabajador es más valorado y reconocido, dándole así más importancia, pidiéndole su participación e implicación, donde haya más comunicación, se le dé más responsabilidad, y se premie la excelencia, se quiere a un trabajador polivalente, disponible y apto para puestos de trabajos diferentes.

En relación de la **imagen y proyección social de mi empresa**, mi centro Infantil apuesta por una constante y fluida **comunicación entre familia y escuela**, ofreciendo así una total **confianza** a los padres de mis alumnos. La constante y permanente **metodología actualizada** que utilizaremos en mi centro infantil, al igual que el trabajo en **equipo de todos los educadores**, contribuirá a que nuestra filosofía educativa sea una **educación experimental, manipulativa, creativa y vivencial para nuestros alumnos**.



¿HAY ALGO MÁS IMPORTANTE QUE VERLES SONREIR?

2. 3. Tipos de liderazgo y cuál es el más adecuado para la empresa diseñada.

Si hablo de tipos de liderazgo en una empresa, tengo que hacer alusión principalmente a dos tipos de liderazgo:

- **Estilo clásico.** En el que el líder adopta la figura como ejecutivo.
- **Estilo moderno:** en el que el líder es una persona centrada en las personas que componen el grupo, provocan la autodirección de los individuos, el autocontrol y las responsabilidades de las tareas asignadas.

Para dirigir, en mi caso un centro de educación infantil, optaré por un estilo de **liderazgo moderno**, en el que yo como líder estaré centrado en las personas que componen el grupo, provocando la autodirección de los individuos, el autocontrol y las responsabilidades de las tareas asignadas. Es decir, como líder de mi empresa deberé basarme en potenciar las 4 competencias que señala Goleman en su libro "Cómo ser un Líder", que no son otras que:

- la autoconciencia (conocimiento de sí mismo),
- la autogestión,
- la empatía y
- la capacidad o habilidades sociales.

Dentro de este tipo de liderazgo, el líder informa al grupo a cerca de los problemas, les pide la colaboración para encontrar las alternativas y buscar una solución en grupo a la que se llega por consenso conjunta para la resolución del mismo.

2.4. Tipo de racionalidad idónea para el funcionamiento del proyecto.

En primer lugar me gustaría definir el término racionalidad y qué entiendo yo por racionalidad.

Por racionalidad, entiendo, aquella capacidad o virtud que todo ser humano tiene de razonar y actuar con raciocinio. Es decir, la racionalidad tiene que ver con la capacidad humana para pensar, entender, evaluar y actuar de acuerdo a unos principios y valores para satisfacer o conseguir un objetivo.

La racionalidad de cada individuo dependerá en cierta medida del contexto social en el que se desenvuelva, de su cultura, de su forma de vida, de su propia personalidad,...

Como directora de un centro de educación infantil tengo que actuar con racionalidad, por lo tanto debo, siempre, tener en cuenta las necesidades de las personas y el contexto en el que me encuentro inmersa para resolver un determinado problema o situación y obtener la mejor solución posible.

Pero cuando se trabaja con personas puede resultar realmente difícil actuar solo con racionalidad sin que entren en juego los sentimientos. La empatía es una cualidad importante para una directora de un centro de educación infantil pero no debe dejarse llevar por los sentimientos a la hora de tomar determinadas decisiones y deberemos saber que actuar con racionalidad es fundamental para dirigir un centro educativo.

Creo que actuar con racionalidad ayuda a la convivencia, a la relación entre los individuos, a que la comunicación sea constante y fluida, actuar con racionalidad ayuda a tener claros los objetivos y los ideales del centro educativo y a ser ecuanímes para todos sin hacer distinciones, pero también creo que, actuar con racionalidad a veces tiene ciertas limitaciones ya que somos seres sociales y con sentimientos. En ocasiones, esta condición de seres sociales, con sentimientos nos lleva a dejar a un lado la parte racional y dejamos llevar por lo que sentimos para tomar decisiones donde debería prevalecer la razón.

CAPITULO 3:

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

3. 1. INTRODUCCIÓN.

“El Proyecto Educativo de Centro es el instrumento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa que se desarrolla en la institución escolar”. (Antunez, A, El proyecto educativo de centro. Grao, Barcelona 2007 páginas 19 y 20.)

El Decreto 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos de primer ciclo de la Educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, así como los requisitos que deben cumplir los centros que impartan dicho ciclo, determina que *“los centros dispondrán de autonomía para concretar y desarrollar la propuesta pedagógica”* a la que se refiere en el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, adaptándola a sus características, en el marco del proyecto educativo de centro.

3. 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

Analizar el contexto en el que se va a instalar el centro de educación infantil resulta imprescindible ya que la realidad social, cultural, económica, geográfica e incluso legal, será la que determine la realidad educativa del mismo.

3.2.1. Historia del centro.

El centro educativo de primer ciclo es un centro de nueva creación, por lo que hablar de historia del mismo no es lo más apropiado, pero creo conveniente comentar grosso modo la iniciativa de creación del mismo y el objetivo que se persigue con este centro de educación infantil de primer ciclo, ya que constituye una de sus señas de identidad.

Como titulada de Educación Infantil y licenciada en Pedagogía, me surge la idea de poner en marcha mi propio centro educativo en la localidad de Burgos, ciudad en la que realicé mis estudios.

La tarea no es fácil y el gasto de inversión es cuantioso. Se brinda la oportunidad de realizar este proyecto junto a tres amigas, compañeras y grandes profesionales y años de experiencia, con el objetivo de ofrecer una educación de calidad en el primer ciclo de educación infantil. Por lo que las cuatro nos embarcamos en este proyecto como jóvenes emprendedoras creando de este modo una Sociedad Limitada para poner en marcha este centro de educación infantil.

El centro Infantil apuesta por una constante y fluida **comunicación entre familia y escuela**, ofreciendo así una total **confianza** a los padres de los alumnos. La constante y permanente **metodología actualizada** que utilizaremos en el centro infantil, al igual que el trabajo en **equipo de todos los**

educadores, contribuirá a que nuestra filosofía educativa sea una **educación experimental, manipulativa, creativa y vivencial para nuestros alumnos**.

3.2.2. Titularidad, financiación y tipo de gestión.

Tanto la titularidad del centro educativo como su financiación, es de carácter privado.

La gestión del mismo será privada y corresponde a la empresa la responsabilidad y dirección del centro infantil que se va a poner en marcha.

Del mismo modo la financiación también lo es, ya que se cuenta con más de la mitad de la inversión de fondos propios y el otro casi 50% con el préstamo concedido por una entidad financiera.

Al no existir ningún tipo de subvención ni colaboración de ninguna institución no puede ser considerado un centro concertado ni subvencionado por lo que corresponde a los centros de Burgos de ámbito privado.

3.2.3. Entorno socioeconómico y cultural.

La situación socio-económica y cultural de la mayoría de las familias de los alumnos que se escolarizarán en el centro, en general, es media alta, en la que ambos padres de la unidad familiar trabajan fuera del hogar y por lo tanto tienen la necesidad de conciliación de su vida laboral y familiar pero que también son conscientes y valoran notablemente la importancia de la educación infantil en edades tempranas y buscan la mejor opción educativa para sus hijos.

Además contamos con la cercanía de otros servicios a la comunidad próximos a mi centro, como son dos colegios de educación infantil y primaria, señalar que con uno de ellos, que tengo firmado un concierto para que mis alumnos puedan continuar su escolarización una vez acaben el primer ciclo de educación infantil. Se encuentra también próximo el hospital de Burgos, en el que el servicio de pediatría nos ofrece diferentes servicios y charlas explicativas o jornadas a padres y educadores sobre salud infantil. La proximidad de un polideportivo con piscina cubierta nos facilita el poder ofrecer a nuestros alumnos diferentes servicios como matronatación o gimnasia acuática para bebés y disponer de unas horas concertadas con monitores especialistas en las mismas.

3.2.4. Espacios.

El edificio es amplio, de una sola planta y cuenta con un patio al que se accede desde tres de sus aulas.

El centro cuenta con 4 aulas, una para bebés de a partir de 4 meses con capacidad para 8 niños, 1 de niños de 1 a 2 años con capacidad para 13 niños y dos de niños de 2 a 3 años con capacidad para 40 niños (20 por aula). Ratios que marca la legislación vigente y que se cumplirán en mi centro.

Todas las aulas gozan de una luminosidad extraordinaria por estar orientadas hacia el sur y tener unos amplios ventanales, además poseen instalaciones de calefacción que hacen muy agradable su estancia en la estación invernal. Cada una de las aulas cuenta con un aseo para los niños

desde el que se visualiza perfectamente al resto de alumnos que permanecen en la clase mientras el educador se encuentra en el mismo con otros niños.

Cuenta también con otras dependencias. Una sala de usos múltiples que se usa como aula de siestas, psicomotricidad o sala de audiovisuales. Una cocina y comedor para los alumnos. Cuenta también con una zona de administración, con un despacho amplio que hace también de sala de reuniones de los educadores y otro personal del centro.

El material con que contamos en nuestras aulas y otros espacios para esta etapa, es el siguiente: material de estimulación psicomotriz, de estimulación sensorial-auditiva, de plástica diverso, de estimulación del lenguaje, de lógico-matemáticas, medios audiovisuales, de biblioteca (cada aula dispone de los libros adaptados a la edad de los niños que la componen), de juego, material de ocio, recursos naturales,...

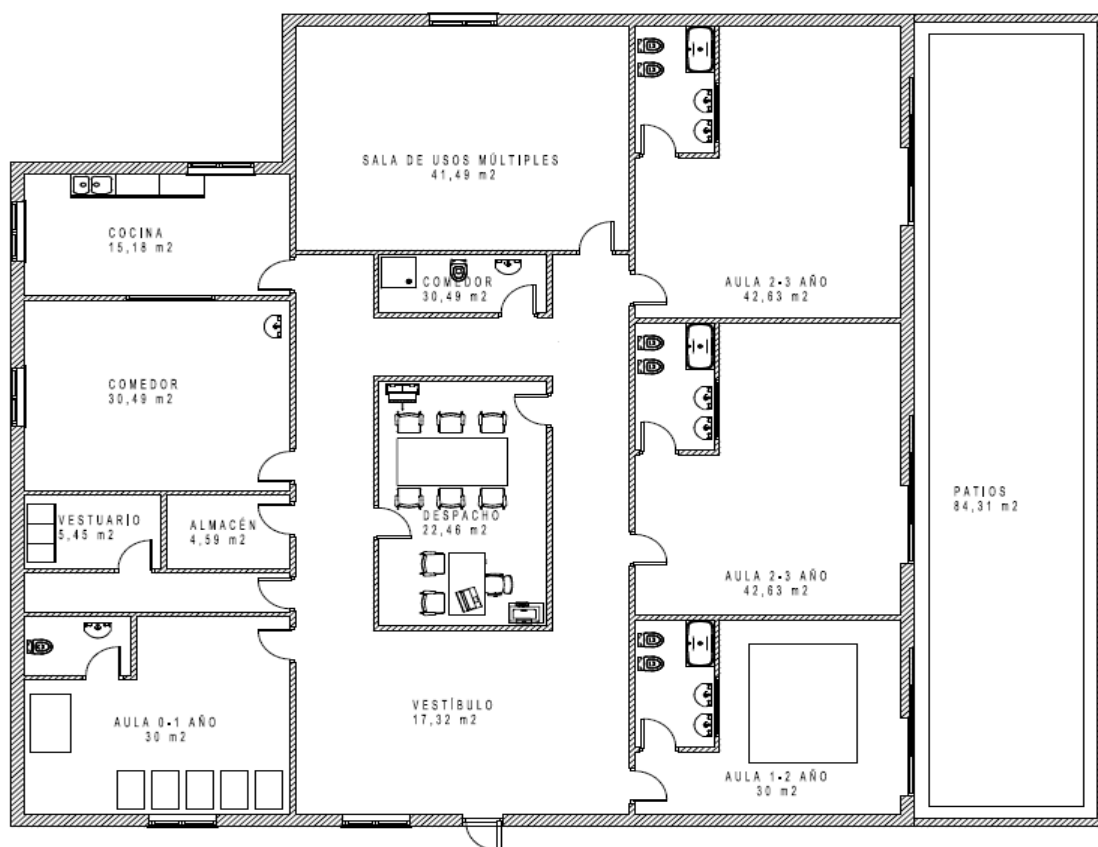


Figura 1: Plano del Centro Infantil.

3.2.5. Calendario y horario.

El calendario escolar está impuesto por la Consejería de Educación de Castilla y León, ya que mi centro corresponde a los centros educativos pertenecientes a la misma, al cumplir los requisitos que en su decreto se establecen, por lo que el calendario escolar varía cada curso, pero a modo general puedo señalar.

El curso escolar en los centros infantiles de primer ciclo, comienza el 1 de septiembre y finaliza el 30 de junio.

En este calendario, se establecen los periodos de vacaciones de navidad y semana santa para cada curso escolar.

Para poder seguir ofreciendo el servicio a las familias de los alumnos que tengan la necesidad de conciliar su vida laboral y familiar tanto en estos periodos no lectivos durante el curso y en los meses de julio y agosto, desde el centro se les oferta la posibilidad de continuar con otros servicios como “Nos Divertimos en Verano”, “Unas Navidades Diferentes”, “En Semana Santa también Jugamos”.

En cuanto al horario es amplio y flexible, el centro abre sus puertas desde las 7:00 de la mañana hasta las 20:00 de la tarde. Aunque el periodo educativo propiamente dicho es de 10:00 a 14:00.

3.2.6. Alumnado y nuevas incorporaciones.

Los alumnos se agruparán por edad en diferentes aulas y cumpliendo las ratios establecidas en el Decreto 12/2008 para la comunidad de Castilla y León. Mi centro es de una línea completa más otro aula de 2- 3 años por lo que podrán escolarizarse un total de 61 alumnos en los siguiente grupos según su edad.

- * 8 alumnos aula de 4 meses a un año.
- * 13 alumnos aula de 1 a 2 años.
- * 20 alumnos aula de 2 a 3 años.
- * 20 alumnos aula de 2 a 3 años.

Se establecerá un calendario de preinscripción sobre el mes de abril para el curso siguiente y la fecha de formalización de la matrícula.

3.2.7. Personal del centro.

Entre el personal que trabaja en el centro puedo diferenciar entre personal laboral y personal educativo.

Dentro del personal laboral, se cuenta con una cocinera y una persona de limpieza.

El equipo educativo está formado por 5 técnicos especialistas en educación infantil, ya que tal y como marca la ley, *“la atención educativa directa a los niños corre a cargo de profesionales en posesión del título de Maestro con especialización en educación infantil o con el título de Técnico Superior en educación infantil”*.

3.2.8. Otros.

Además de este personal, que trabaja asiduamente en el centro, la Junta de Castilla y León desde la consejería de familia (al ser reconocido centro de educación infantil de primer ciclo y pese a ser de titularidad privada), nos proporciona la ayuda del equipo de Atención Temprana, formado por profesionales como orientador, psicopedagogo, técnico de servicios a la comunidad.

Así mismo, también puedo señalar dentro de este apartado personal externo de mantenimiento que contrataré o del que solicitaré sus servicios siempre que lo necesite, como los extintores, fontanero, electricista,....

3.3. SEÑAS DE IDENTIDAD.

Tal y como he señalado anteriormente el centro de educación infantil de primer ciclo, apuesta por ofrecer una metodología actual, basada en una educación manipulativa, experimental, creativa y vivencial para el alumno, en la que la confianza de las familias y los educadores sea una realidad, y para ello debemos mantener una constante y fluida comunicación entre familia y escuela.

3.3.1. Valores educativos.

El centro de Educación Infantil, tiene como finalidad principal que los alumnos consigan una serie de valores que consideramos fundamentales:

- Autonomía: es importante que el niño comience y logre progresivamente ser autónomo, que sea capaz de sentir, de crear, de hacer, de pensar por sí mismo y de manera autónoma.

- Respeto a la diversidad: es un valor fundamental que los niños deben aprender desde pequeños y como algo natural. Respetarnos los unos a los otros, entender que todos somos iguales, independientemente de la cultura, la raza, sexo o características físicas o psíquicas...

- Respeto al medio ambiente: el respeto a las personas también implica respeto al medio ambiente, al entorno en el que vivimos.

- Individualidad: porque cada niño es un ser individual, independiente, con unas necesidades y características, con su propio ritmo de aprendizaje y eso debemos respetarlo.

- Colaboración familia-escuela: quizás de los más importantes, imprescindible y fundamental. La colaboración familia escuela es clave, ya que posibilita y garantiza el desarrollo integral del niño y conseguir una educación completa.

3.3.2. Línea pedagógica.

En la etapa de educación infantil, la perspectiva **globalizadora** se perfila como la más idónea para el tratamiento de los distintos contenidos y experiencias educativas. El principio de globalización, íntimamente relacionado con el **aprendizaje significativo**, supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre los aprendizajes nuevos y lo ya aprendido. Por ello dicho principio será la base para llevar a cabo el aprendizaje de los distintos contenidos con los alumnos.

Los centros en torno a los cuales se trabajen los distintos contenidos han de establecerse **partiendo de los intereses** de los niños, por lo que, partiremos de elementos cotidianos para ir avanzando en la complejidad de los mismos, ampliando el conocimiento y aprendizaje en los alumnos.

La **metodología** debe ser **activa, manipulativa, participativa y experiencial**. Ha de potenciar situaciones y tiempos donde los niños puedan desarrollar sus capacidades de manipular, explorar, observar, experimentar, construir... proporcionando experiencias variadas que les permitan aplicar y construir sus propios esquemas de conocimiento. Todos estos aspectos se llevarán a cabo en la propuesta que nos ocupa. Nuestro trabajo se basará en una metodología **constructivista**. Nuestros alumnos irán construyendo su propio aprendizaje a través del **juego** como recurso didáctico de primer orden, partiendo de lo que conoce y piensa con respecto a cualquier aspecto de la realidad, procuraremos siempre presentar los nuevos contenidos conectando con sus intereses y necesidades, con su peculiar forma de ver el mundo.

Tendremos un aula en la que se facilite la comunicación profesor-alumno y la colaboración entre ambos así como **la coordinación con las familias**.

No podemos olvidarnos de llevar a cabo **una intervención preventiva y compensadora**.

Creemos en un **maestro/a guía y facilitador del aprendizaje**. Además, como miembro de un equipo docente, ha de actuar básicamente como guía de la acción didáctica.

Por otro lado debemos tener en cuenta los diferentes materiales y recursos con que contamos para trabajar en el aula con los diferentes alumnos. La **diversidad de recursos** y la utilidad de los mismos, es importante. Debemos tener en cuenta con lo que contamos y el uso que vamos a darle.

3.3.3. Colaboración con las familias.

Tal y como ya he comentado uno de nuestros valores y señas de identidad es la importante colaboración con las familias de nuestros alumnos y el centro educativo por lo que trataré de explicar un poco más detallado como se lleva a cabo.

El sistema de comunicación que utilizamos con las familias de nuestros alumnos principalmente se basa en el contacto informal diario en las entradas y

salidas donde se produce un intercambio de información entre padres y educadores y el propio niño.

Trimestralmente se facilita el boletín de aptitudes y comportamientos, así como los trabajos realizados por el niño (clase 1-2 y clase 2-3).

Realizamos también dos reuniones anuales de carácter general con los padres de todos nuestros alumnos, una al inicio de curso donde se rellena una hoja de información y otra al final de valoración y satisfacción.

No disponemos de una hora de tutoría fija, si no que nos adecuamos al horario de los padres, concertando hora previamente con el educador.

La colaboración e implicación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos es muy positiva. Por ello les hacemos partícipes de sus actividades preparando y trayendo objetos y materiales para las actividades que realizarán en el aula.

Al inicio de cada mes, mandamos a casa, una carta donde contamos a los papás qué vamos a trabajar y ellos también pueden ayudarnos a reforzar.

Existen otras actividades extraescolares que realizamos conjuntas con los padres y todos los niños del centro, como día de convivencia, fiestas del cole, carnaval...

3.3.4. Modalidad lingüística.

La modalidad lingüística del centro de educación infantil de primer ciclo es el castellano, aunque contamos con un programa de actividades en inglés.

El inglés, tendrá como objetivo el iniciar a los alumnos en el aprendizaje de la lengua inglesa mediante la utilización de expresiones cotidianas a lo largo de la jornada escolar. Los niños se van familiarizando, desde edades tempranas, con esta segunda lengua, sus sonidos, sus expresiones, iniciándose poco a poco de manera paulatina, en la comprensión de la misma, y apoyándonos principalmente en gestos y expresiones no verbales para potenciar comprensión y su participación.

3. 4. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

Entre los objetivos principales del centro se encuentran los siguientes:

- Contribuir al desarrollo integral del niño, decir, a su desarrollo físico, intelectual, afectivo y social.
- Ofrecer un ambiente cálido, acogedor, seguro, de confianza, en el que el niño se sienta seguro, cuidado y los padres confíen.
- Propiciar todo tipo de actividades, experiencias y situaciones que despierten interés, curiosidad,.. por el aprendizaje y por adquirir nuevos conocimientos.
- Favorecer y estimular el desarrollo del lenguaje y la comunicación.

- Contribuir a la adquisición de progresía autonomía y hábitos de salud, alimentación, higiene, sueño y bienestar.
- Facilitar la adquisición de hábitos sociales y de relación con sus iguales y otros adultos.

3. 5. ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

3.5.1. Participación y gobierno del centro.

3.5.1.1. Comunidad educativa.

La comunidad educativa está formada tanto por el **equipo docente**, como por las **familias** y los propios **alumnos**.

- El **equipo docente**: el equipo docente es el encargado de asegurar una enseñanza de calidad a los alumnos, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral del alumno en este primer ciclo de la educación infantil, es decir a nivel físico, intelectual, afectivo y social.
- Las **familias**: la familia es la primera y principal educadora de sus hijos y por lo tanto tiene un papel fundamental en su educación. La participación y colaboración de las familias en mi centro escolar es una de sus señas de identidad.
- Los **alumnos**: los alumnos son los protagonistas en nuestro centro, tenemos muy presente el principio de individualidad y es por ello que nos adaptaremos a las necesidades de cada uno de ellos de forma individual, porque cada niño tiene su propio ritmo de aprendizaje y eso debemos respetarlo.

3.5.1.2. Entidad titular.

Como he señalado anteriormente, el Centro de Educación Infantil pertenece a las escuelas infantiles que hay en la provincia de Burgos de carácter privado. La empresa se trata de una S.L. formada por 4 socias.

3.5.1.3. Dirección del centro.

La directora de una escuela infantil de primer ciclo (0-3 años), es la máxima responsable del mismo. Por lo tanto, es la responsable y encargada de gestionar el centro en todas sus vertientes: tanto en las relaciones institucionales, administración, como en el ámbito de los recursos humanos y recursos materiales,...

Entre las múltiples funciones que aseguren la buena gestión y funcionamiento del centro están:

- Representar al centro en sus relaciones con otras instituciones públicas y privadas, y en actividades públicas como por ejemplo jornadas, encuentros o congresos que se puedan celebrar con la participación de la escuela.

- Presentar el Plan anual del centro, y el de formación permanente o proyecto educativo.
- Programar y coordinar las reuniones pedagógicas del centro.
- Presentar el proyecto educativo y curricular de la escuela, a los padres y madres de los niños que asistirán al centro.
- Elaborar informes y memorias anuales, junto con el resto del equipo docente.
- Colaborar de forma permanente con el equipo de maestros.
- Presidir el Claustro de maestros/as y los actos académicos que se lleven a cabo en la escuela.
- Dirigir las actividades del personal de limpieza, cocina y mantenimiento.
- Coordinar la comunicación con las familias y los niños.
- Elaborar y presentar la memoria económica del curso anterior con la colaboración del equipo docente.
- Gestionar el presupuesto de la escuela y da cuenta trimestralmente de los gastos.
- Velar porque los recursos humanos del centro sean los necesarios para alcanzar una calidad de servicio óptima y para cumplir con la normativa vigente.
- Custodiar el cumplimiento de las disposiciones normativas que afectan a la escuela, los objetivos del proyecto educativo y de los acuerdos con el Claustro.
- Coordinar el equipo docente, administrativo y de apoyo del centro y presidir las sesiones de trabajo.
- Asegurar la calidad de la actividad educativa para con el alumnado.
- Comprobar los recursos didácticos y materiales sean suficientes y se encuentren en buen estado.

3.5.2. Organización del personal del centro.

En cuanto a la organización del personal del centro me gustaría hacer referencia a su organigrama.

El equipo docente del centro está compuesto por cinco técnicos especialistas en educación infantil. Cuatro de los técnicos son tutoras de cada una de las cuatro aulas del centro de educación infantil y la quinta técnico hará funciones de apoyo y la encargada de impartir la enseñanza en inglés por tener la titulación requerida.

En cuanto al personal laboral que trabaja en el centro, disponemos de una cocinera responsable del servicio de comedor y una persona de limpieza.

Como servicios externos, tenemos firmados unos convenios con una empresa de mantenimiento que se encarga de las reparaciones que puntualmente van surgiendo en el centro.

Del mismo modo, La Junta de Castilla y León, nos ofrece el servicio de Atención Temprana para los centros de educación infantil de la provincia de Burgos, con lo que contamos con un orientador, un técnico de servicios a la

comunidad y un logopeda, que nos visitan cada mes y si es preciso podemos solicitar su ayuda en casos de necesidad.

3.5.3. Servicios.

El centro oferta diferentes servicios.

El periodo educativo propiamente dicho comprende de 10:00 a 14:00 de la mañana, donde se desarrolla la propuesta pedagógica propiamente dicha.

Los servicios de madrugadores y vespertinos complementan la ampliación horaria del centro para aquellas familias que necesiten mayor conciliación. Al igual que el servicio de ludoteca que ofrece diferentes actividades de lunes a jueves hasta las ocho de la tarde.

El centro dispone de comedor y servicio de cocina propios. Pudiendo de este modo realizar tanto el desayuno como la comida y la merienda en el centro.

Servicios		Horario
Madrugadores		7:00 a 10:00
Periodo educativo		10:00 a 14:00
Comedor	Desayuno	7:30 a 9:30
	Comida	12: 00 a 13:30
	Merienda	16:00 a 18:00
Siestas		14:00 a 16:00
Vespertinos		16:00 a 18:00
Ludoteca	Matronatación y Natación	18:00 a 20:00 (De lunes a jueves)
	Yogateca	
	Agugutamta(Ed. musical)	
	Escuela de padres	

Figura 3: Servicios que oferta el Centro de Educación Infantil de Primer Ciclo.

3. 6. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

3.6.1. Introducción.

La Educación infantil es una etapa educativa en el que no es fácil delimitar los momentos de clara diferenciación y ruptura porque el desarrollo del niño es un proceso continuo y porque los cambios no se producen de modo uniforme en todos los niños.

Esto no impide que se estructure en dos ciclos, ajustando los elementos principales del currículo a las características específicas (psicoevolutivas) de cada uno de ellos.

En el primer ciclo, (que es el que nos ocupa), la complejidad pedagógica viene dada por la exigencia de responder coherentemente a las necesidades cambiantes de los niños. Al principio dependen completamente de los adultos y en poco tiempo se convierten en personas autónomas.

Es aquí donde inician la diferenciación progresiva entre uno mismo y los demás, aprenden a adaptar sus ritmos biológicos a las rutinas (familiares y escolares) a identificar y manifestar sus necesidades, emprendiendo acciones para satisfacerlas y así van adquiriendo una progresiva autonomía en las rutinas y actividades cotidianas.

Todas las actividades que se desarrollan en ésta etapa, incluidas las del primer ciclo deben ser educativas y formadoras y por tanto objeto de reflexión y planificación en el marco de las Propuestas Pedagógicas y de las propuestas metodológicas. Estas y la organización del centro escolar deben dar respuesta a las necesidades peculiares que presentan los más pequeños. Deberán tener especialmente en cuenta aspectos como la relación entre el niño y el educador, las condiciones físicas del espacio, la calidad de los estímulos ofrecidos, el respeto al ritmo personal de cada niño y la relación con la familia.

3.6.2. Objetivos.

Son las capacidades que se espera que desarrolle el niño como consecuencia de la intervención educativa que en mi centro he planificado intencionalmente. Son el elemento curricular más relevante y en función del que están todos los demás.

En el Decreto 12/2008 de 14 de febrero en su artículo 4 sobre los objetivos se recoge:

El primer ciclo de la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan alcanzar al finalizar la etapa de educación Infantil los objetivos siguientes:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.

- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

3.6.3. Contenidos.

Los contenidos educativos del primer ciclo de la ed. Infantil que se recogen en el anexo del Decreto 12/2008, se organizan en las siguientes áreas.

Cada área se estructura en bloques de contenidos, que son unidades coherentes y organizadas de contenidos sobre un tópico determinado dentro de un área. En el primer ciclo, encontramos los siguientes bloques:

- **Área I Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:**

- El cuerpo y la propia imagen.
- Juego y movimiento.
- La actividad y la vida cotidiana.
- El cuidado personal y la salud.

- **Área II Conocimiento del entorno:**

- Medio físico: elementos y relaciones
- Acercamiento a la naturaleza.
- Cultura y vida en sociedad.

- **Área III Lenguajes: comunicación y representación:**

- Lenguaje verbal.
- Expresión corporal.
- Expresión plástica.
- Expresión musical.
- Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

Las áreas serán interpretadas con un criterio de globalidad y mutua dependencia. *“Los contenidos educativos se abordarán por medio de las actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños. Las situaciones de rutinas de la vida diaria en los centros constituirá el eje vertebrador de dichas actividades (art 5, pto 3 Decreto 12/2008)”*.

A continuación me gustaría señalar unas orientaciones generales de cada una de estas tres áreas, que para este ciclo, tengo que tener en cuenta a la hora de elaborar la programación de aula.

- **En el área I Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:** los contenidos parten del descubrimiento del propio cuerpo y sus posibilidades motrices para avanzar en el 2º ciclo hacia una precisión cada vez mayor en la realización de movimientos, como hacia una mayor autonomía en la realización de las actividades cotidianas, por ejemplo: en el 1º ciclo se trabajan partes sencillas cabeza, manos, pies y movimientos simples gatear, andar, y en el 2º ciclo partes más complejas e incluso órganos (corazón), movimientos como volteretas, saltos, recortar... En autonomía en el 1º ciclo se pide al niño que colabore que participe en actividades de la vida cotidiana, el aseo, el cuidado personal...

- **En el Área II Conocimiento del entorno:** los contenidos parten del conocimiento y exploración del entorno inmediato para avanzar hacia un análisis cada vez más profundo y complejo del mismo, por ejemplo; en el 1º ciclo empieza a conocer los primeros grupos sociales y algunas formas de organización social muy básicas como los objetos, animales, plantas del entorno inmediato.

- **En el Área III Lenguajes: comunicación y representación:** los contenidos deben partir del descubrimiento y experimentación de las diversas posibilidades expresivas para avanzar hacia la toma de conciencia y uso de su función comunicativa, por ejemplo, en el 1º ciclo experimenta con sus balbuceos, movimientos, sonidos de su cuerpo, de los objetos, relaciones sencillas con los objetos.

CAPITULO 4:

PLAN DE SALUD PARA UNA ESCUELA INFANTIL

4. 1. CARACTERÍSTICAS DE UNA ESCUELA INFANTIL QUE PROMUEVE LA SALUD.

La Unión Internacional de Promoción y Educación para la Salud (UIPES) elaboró recientemente el documento “Generar escuelas promotoras de salud: pautas para promover la salud en la escuela”.

Según la UIPES, una escuela promotora de la salud contempla los siguientes principios de actuación:

- Integra la salud en las actividades cotidianas de la escuela, en el programa curricular y en los criterios de evaluación.
- Aborda las cuestiones de salud y bienestar de todo el personal de la escuela.
- Promueve la salud y el bienestar del alumnado.
- Ofrece un entorno seguro y de apoyo.
- Fomenta la participación de los estudiantes y el desarrollo de su potencial.
- Defiende principios de justicia social y equidad.
- Relaciona al sistema educativo con los sistemas de salud.
- Promueve la colaboración con los padres y madres del alumnado y con la comunidad toda.
- Establece objetivos realistas de promoción de la salud sobre la base de un diagnóstico preciso y de la evidencia científica disponible sobre los distintos temas de salud.
- Busca mejorar continuamente las condiciones de salud mediante la supervisión y la evaluación.

Siguiendo los fundamentos de la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, documento de referencia en este campo elaborado por la Organización Mundial de la Salud en 1986, la UIPES plantea que los elementos esenciales de una escuela promotora de la salud son los siguientes:

4.1.1. Desarrollo de una política escolar saludable.

Es necesario que la escuela reflexione, debata y construya un proyecto de salud, que luego se plasme en documentos, protocolos y prácticas que promuevan la salud, el bienestar y la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto incluye, por ejemplo, un plan para mejorar las relaciones interpersonales y evitar situaciones de violencia o acoso; una propuesta para mejorar la calidad de los menús escolares; y protocolos de actuación ante situaciones de urgencia o en el apoyo al alumnado con problemas crónicos de salud.

4.1. 2. El entorno físico de la escuela.

El lugar en el que se desarrollan las distintas actividades escolares es uno de los principales condicionantes de la salud. Este elemento contempla la higiene y seguridad general del edificio; la existencia de lugares adecuados para la

alimentación, el juego y, obviamente, el dictado de las clases; y el control y erradicación de elementos contaminantes perjudiciales para la salud.

El centro de educación infantil está ubicado en una zona de nueva creación de la ciudad de Burgos, una zona residencial en su mayoría chalets, adosados o pareados donde la mayoría de la población son familias jóvenes con niños en edades comprendidas entre los 0 y 3 años.

En las inmediaciones del centro infantil se encuentra un amplio paseo peatonal y un gran parque con zonas verdes y zonas de juego para diferentes edades.

4.1. 3. El entorno social de la escuela.

Destaca la importancia de mantener una relación fluida, dialogante y abierta entre los diferentes miembros de la comunidad educativa: alumnado, familias, docentes, directivos y demás personal.

La situación socio-económica y cultural de la mayoría de las familias de mis alumnos es media alta, en la que ambos padres de la unidad familiar trabajan fuera del hogar y por lo tanto tienen la necesidad de conciliación de su vida laboral y familiar pero que también son conscientes y valoran notablemente la importancia de la educación infantil en edades tempranas y buscan la mejor opción educativa para sus hijos.

4.1.4. Habilidades de salud individuales y competencias para la acción.

La promoción y educación para la salud debe integrarse de forma transversal en las actividades curriculares de la escuela, con el objetivo de aumentar el nivel de conocimientos del alumnado y mejorar sus competencias de salud. Esto incluye pautas básicas de higiene; hábitos saludables, como una alimentación equilibrada y la práctica de actividad física; o la prevención de conductas de riesgo, como el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; por mencionar algunos temas de posible inclusión curricular.

4.1. 5. Vínculos con la comunidad.

Es necesario promover los vínculos de la escuela con el resto de la comunidad en la que está inserta, evitando situaciones de aislamiento que limitan las posibilidades del centro educativo. Las relaciones con otros actores de la comunidad puede facilitar el apoyo de éstos a actividades que mejoren la salud escolar. Es por ello que desde mi centro mantenemos un convenio con ciertas instituciones públicas con las que realizamos diferentes actividades a lo largo del curso escolar como pueden ser visitas o charlas de pediatras, nutricionistas infantiles, especialistas en psicomotricidad, psicólogos infantiles...que forman parte de algunas de las actividades interesantes que hay previstas en la escuela de padres.

4.1. 6. Servicios de salud.

Es necesario establecer la máxima colaboración posible con las instituciones y personal de salud local o regional, como pueden ser el centro de salud, el hospital o el personal de salud que excepcionalmente trabaja en el propio centro educativo. Estas instituciones y profesionales pueden asesorar e impulsar en conjunto con los integrantes de la comunidad educativa acciones de fomento de la salud, desde charlas específicas sobre temas de interés hasta la coordinación para la realización de revisiones de salud. Desde mi centro de educación infantil tenemos firmado un convenio de colaboración con un pediatra que nos ofrece sus servicios para los alumnos y familias que lo requieran además de las visitas que previamente tenemos acordadas con él al inicio del curso escolar.

4. 2. PLAN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN MI CENTRO.

Para elaborar un correcto Plan de Promoción de la Salud en mi centro educativo debo de tener en cuenta **cuatro aspectos básicos** que voy a definir brevemente antes de especificar en cada apartado del plan propiamente dicho.

- **Prioridades de actuación establecidas y/o acordadas.** Es muy importante que aquí se contemplen las aportaciones de los diferentes actores que forman la comunidad educativa: autoridades, docentes, personal del centro, padres y madres y alumnado. Por ejemplo, las autoridades del centro pueden estar más interesados en cuestiones curriculares o de convivencia y los padres y madres en aspectos de la alimentación o el ocio saludable; ambas cuestiones son importantes y complementarias, por lo que unos y otros pueden apoyarse para abordarlas.
- **Los pasos o fases para desarrollar las diferentes actuaciones.** Puede que algunas cosas sean fáciles de conseguir y poner en marcha, pero otras van a requerir de gestiones y búsqueda de recursos a medio y largo plazo; en ese caso, el plan nos marca el camino para conseguir las “sin prisa pero sin pausa”. • **Identificar los socios y aliados.** Como en todas las cuestiones de la vida, es muy importante estar bien acompañado, y en el caso de proyectos de este tipo es necesario conocer quiénes tienen interés en hacer cosas en materia de salud, tanto dentro como fuera de la escuela.
- **Aspectos a evaluar para valorar el éxito o el fracaso de nuestras acciones.** Las preguntas que se incluirán en cada uno, los apartados temáticos que vienen a continuación son un buen punto de partida, pero pueden surgir otras a partir de la realidad de cada centro educativo.
- **En cualquier caso, es muy importante tener claro que este es un proceso que funcionará mucho mejor si trabajamos de forma coordinada e integral con todos los miembros de la comunidad educativa.**

4.2. 1. Alimentación sana y equilibrada

Los objetivos de nuestra actuación en relación a proporcionar a mis alumnos una alimentación sana y equilibrada en mi centro de educación infantil son los siguientes:

- Ofrecer una comida de calidad, tanto desde el punto de vista nutricional como higiénico, sensorial y educativo.
- Promover hábitos de higiene, alimentación y comportamiento adecuado, así como los aspectos sociales y de convivencia en los momentos de las comidas.
- Potenciar la variedad y la identidad gastronómica de la zona, incorporando alimentos de temporada, de nuestra zona geográfica, de nuestra cultura,..
- Fomentar la identificación, el descubrimiento y la aceptación progresiva de los diferentes alimentos y platos, educando a los niños en el placer de comer con moderación.

En mi Centro infantil, nuestra máxima prioridad es, además de contribuir a un buen estado nutricional y fomentar el aprendizaje de hábitos alimenticios saludables, proporcionar una correcta educación de la conducta alimentaria en esta etapa educativa de 0 – 3 años.

Los diferentes entornos donde el niño come son un marco idóneo para transmitir muchos hábitos, como el uso de los cubiertos, hábitos higiénicos básicos, un adecuado comportamiento en la mesa, probar diferentes alimentos, distintos sabores, distintas texturas... Nuestro servicio de comedor escolar contribuye satisfactoriamente a facilitar esta educación en nuestros alumnos.

Voy a hacer una breve diferenciación en relación a la alimentación durante el primer año de vida del bebé y la alimentación del niño de 1 a 3 años para explicar cómo se lleva a cabo en mi centro educativo.

- *Alimentación del niño durante el primer año de vida:*

En mi centro los bebés se pueden incorporar una vez cumplidos los 4 meses de edad, lo que supone que todos ellos con lactantes bien de leche materna o bien de leches de fórmula.

A las mamás que aun amamantan a sus bebés y quieren seguir haciéndolo les ofrecemos la posibilidad de poder venir al centro en las horas de las tomas o bien traigan la leche materna correctamente envasada y etiquetadas para que se le administre al bebé por su educadora.

Los bebés lactantes que simplemente tomen leche de fórmula se prepara tu biberón en cada una de sus tomas y su educadora será la encargada de administrárselo.

Poco a poco, bajo la supervisión del pediatra y de manera individualizada el bebé, a partir de los 6 meses aproximadamente, se irá introduciendo en la alimentación complementaria.

Una de las normas de mi centro al respecto, es que la iniciación de cualquier tipo de alimento nuevo sea siempre introducido en casa, es decir, que el bebé haya probado ya el alimento que queremos introducir previamente en su casa y con sus padres, porque de este modo estamos evitando cualquier tipo de reacción alérgica o intolerante a ese alimento desde el centro.

Por lo tanto, a partir de los 6 meses, la leche seguirá siendo la principal fuente nutritiva hasta el primer año de vida, pero con la incorporación paulatina y la complementación de los diferentes alimentos necesarios que debemos ir introduciendo para garantizar la salud, el crecimiento y el desarrollo óptimo en el niño.

- *Alimentación del niño de 1 a 3 años:*

A partir de primer año, el niño prácticamente ya está preparado para comer de todo, su aparato digestivo ha evolucionado y se ha desarrollado a lo largo de estos 12 meses de manera progresiva aceptado la variedad de alimentos.

Se cuidarán detalladamente las cantidades y los nutrientes correspondientes para estas edades y para ello cuento en mi centro de educación infantil con una nutricionista que elabora pormenorizadamente los menús semanales del centro. Estos menús se les envía a las familias de manera mensual para que estén informados de la alimentación de sus hijos y puedan complementar su dieta diaria en sus casas.

Mi centro infantil apuesta por una alimentación de calidad, alimentos frescos y preparados directamente por nuestro cocinero, diversificando las técnicas culinarias: asado, estofado, al vapor, hervido, a la plancha y ofreciendo una variedad de alimentos también introduciendo alimentos de temporada o vinculados a la zona geográfica donde nos encontramos.

4. 2. 2. Promoción de una vida activa.

En cuanto a los objetivos para que nuestros alumnos consigan una vida activa y saludable con nuestra actuación destacamos los siguientes:

- Valorar la importancia del ejercicio físico para la salud y como ocupación del tiempo libre.
- Proporcionar actividades que fomenten un correcto y adecuado desarrollo psicomotor de acuerdo cada edad y etapa educativa.
- Controlar y regular las horas de actividad, descanso y horas de sueño de cada niño.
- Aprender a jugar "sin juguetes", como medio para realizar actividades físicas durante el tiempo de ocio.

En nuestro Centro infantil trabajaremos con el objetivo de que todos nuestros alumnos consigan una correcta y adecuada promoción de su vida activa. La actividad que induce al desarrollo integral, y a través de la actividad, el niño descubre el entorno o el medio en el que vive, al mismo tiempo que perfecciona la tonicidad muscular y física, para ello será necesario trabajar tanto la confianza en las propias posibilidades de acción como el gusto por el ejercicio físico y el riesgo controlado y sin temeridades.

Desde nuestro centro infantil tendremos en cuenta que la forma más adecuada de educar en salud es a través del juego, favoreciendo la actividad física y al mismo tiempo mental.

Cuando observamos como juegan los niños nos damos cuenta de la cantidad de energía que derrochan. El juego les ayuda a crecer y estimular los músculos y previene la aparición de hábitos sedentarios que el tipo de vida de la sociedad actual impone.

No debemos dudar que la actividad genera la necesidad de descanso y que cuando no existe un equilibrio entre ambos aparece la fatiga, que puede presentarse como un estado de hiperexcitación, hipermotricidad, nerviosismo, o bien un estado de apatía con menor calidad en los movimientos, disminución de la coordinación, aparición de errores y descenso de la precisión que origina un deterioro de la atención.

Por todo ello trabajamos actitudes como:

- Actitud positiva hacia las medidas para superar una enfermedad pe: descanso, toma de medicinas, dieta equilibrada...
- Actitud de tranquilidad y colaboración en situación de enfermedad y pequeños accidentes.
- Valoración de la necesidad de descanso para reponernos de la fatiga.

4. 2.3. Promoción de hábitos saludables e higiene.

Los objetivos de nuestra actuación en el centro infantil y en relación con la promoción de hábitos e higiene en nuestros alumnos son los siguientes:

- Saber utilizar correctamente los servicios higiénico- sanitarios: tirar de la cadena, limpiarse el “culete” (las niñas siempre de delante hacia atrás), cerrar el grifo, no ensuciar innecesariamente, etc.
- Realizar adecuadamente el lavado y secado de manos, antes y después de las comidas, después de utilizar el servicio y siempre que estén sucias.
- Mantener las uñas cortas y limpias.
- Limpiarse correctamente la nariz.
- Mantener una buena higiene personal: saber que hay que ducharse y lavarse la cabeza con frecuencia, que es preciso cambiarse de ropa todos los días y siempre que sea necesario, utilizar el peine, etc.
- Mantener una buena higiene postural (sentarse y agacharse correctamente).

En nuestro Centro infantil los hábitos relacionados con la higiene se trabajan a diario en muchas de las actividades y rutinas que realizamos a lo largo de la jornada escolar, cuando nos lavamos las manos para ir a comer, a la hora de ir al baño, cuando nos preparamos para irnos a casa limpios y aseados, a aprender a sonarnos los mocos y estar procurar mantener nuestro aspecto limpio...pero no sólo basamos el aprendizaje de los hábitos de higiene en nuestra higiene corporal y

personal si no que pretendemos ir un paso más allá y entendemos la necesidad de inculcar en el pequeño hábitos de higiene saludables entendiendo la higiene en su totalidad, es decir valorando también la importancia de mantener todo limpio y ordenado para poder trabajar de manera adecuada, nuestras cosas ordenadas, limpias, tener cuidado de nuestros juguetes y saber ordenarlo, jugar con ellos pero de manera cuidadosa, si se manchan saber que hay que limpiarlos,...poco a poco y desde edades tempranas trabajamos con la intención de que nuestros alumnos sean capaces de establecer desde estas edades unos hábitos saludables de higiene sólidos y duraderos en el tiempo.

4. 2. 4. Entorno saludable y prevención de accidentes.

Objetivos de nuestra actuación en el centro de educación irán encaminados a fomentar un entorno saludable y potenciar determinados hábitos relacionados con la prevención de accidentes.

- Saber identificar las principales fuentes potenciales de peligro (en casa y en la escuela), así como los objetos y sustancias potencialmente peligrosas (medicamentos, objetos punzantes y cortantes, enchufes, puertas, ventanas, etc.).
- Reconocer e identificar correctamente los símbolos o señales que indican peligro y su significado.
- Conocer normas básicas de circulación vial para el peatón: caminar por la acera, conocer el funcionamiento del semáforo, no cruzar la calle sin mirar, no correr, cruzar las calles por los lugares permitidos, etc.
- Mantener un comportamiento personal adecuado para evitar accidentes: usar los pasamanos de las escaleras, no empujar...
- Reconocer la necesidad de usar un asiento adecuado en el coche, el uso del cinturón de seguridad, ir en su silla correctamente....

En nuestro Centro infantil somos conscientes que la infancia por sus características físicas y psíquicas inherentes a la etapa educativa, es el periodo donde se produce mayor número de accidentes. Ocupando un lugar prioritario como problema de salud, debido a su alta frecuencia y a las secuelas temporales o permanentes a que pueden dar lugar.

Su origen pueden ser múltiples factores; del entorno: en casa, la escuela, objetos diversos..., inherentes al niño: edad comportamiento, actitudes..., a los padres o educadores: despreocupación, excesiva protección...

Desde el punto de vista educativo, en nuestro centro trabajaremos pues, cómo comportarse de manera segura ante un posible accidente ya que todos ellos no pueden evitarse, nos basaremos en tratarlo de manera positiva, valorar los riesgos en su justa medida sin crear angustias o miedos desmesurados.

Es cierto que la mayoría de accidentes podrían evitarse si se llevarán a cabo determinadas medidas de prevención como así lo hacemos nosotros desde nuestro centro educativo:

- cumpliendo la legislación
- estableciendo medidas que regulen el entorno más seguro
- conocer la importancia de los accidentes y sus principales causas
- detectar factores de entorno que los puedan ocasionar o conocer y aplicar medidas de seguridad elementales en lugares y entornos principalmente en nuestro centro, en casa y la calle.

4.2. 5. Plan de actuación en primeros auxilios.

Por último, los objetivos de nuestra actuación en primeros auxilios van encaminados más que a nuestros pequeños alumnos a los trabajadores y profesionales que trabajan en mi centro.

- Conocer la legislación vigente para la prevención de accidentes en los centros educativos.
- Familiarizarnos con el concepto de accidente.
- Saber algunas medidas de prevención en los centros escolares.
- Conocer la pauta general de actuación en Primeros Auxilios.
- Aprender las pautas básicas de actuación en un caso de parada cardiorrespiratoria.
- Conocer y saber realizar la secuencia de la R.C.P.

En nuestro Centro infantil somos conscientes de la importancia de formar a nuestro personal en este tema, puesto que somos los primeros en actuar ante posibles accidentes que pudieran ocurrir en el centro y ante situaciones de emergencia, por ello es muy importante que éstos tengan unos conocimientos mínimos para saber actuar correctamente en este tipo de situaciones. Dado que los planes de estudios oficiales, de formación de los docentes, carecen de asignaturas que traten temas sobre primeros auxilios, se refuerza la necesidad de recibir formación específica sobre esta cuestión, con el objetivo de que los docentes actúen de manera correcta y al mismo tiempo puedan implementar medidas de protección en el centro educativo.

Ante una situación de accidente, es fundamental saber actuar aplicando correctamente medidas de auxilio. Los primeros auxilios son las primeras medidas que se aplican en caso de accidente y se definen como “el conjunto de medidas básicas prestadas a los accidentados y que, aplicadas con criterio, tienen como objetivo modificar la situación inicial de lesión de una víctima hasta que intervenga el personal sanitario”. Cabe señalar que tan importante es saber aplicar medidas de auxilio, como hacerlo de manera correcta. La ayuda que se ofrezca en el momento y lugar donde ocurra el accidente debe ser oportuna y eficiente, en caso contrario podría aumentar los daños y complicar la situación. Por tanto, aplicar primeros auxilios de manera correcta es fundamental puesto que:

- Puede solucionar la urgencia o la percepción del individuo de ésta como tal.

- Mejoran el pronóstico de la persona. Los tiempos de convalecencia se reducen considerablemente, evitándose posibles complicaciones debidas a una atención inadecuada o tardía.
- Tranquilizar a la persona accidentada, a sus familiares y a la misma persona que lo asiste.

En general, en los centros escolares los accidentes más frecuentes son las caídas y golpes, heridas, contusiones, quemaduras e intoxicaciones, cuerpos extraños en ojos, oídos o nariz, atragantamiento, ahogamiento o asfixia, accidentes de tráfico en torno al centro escolar, entre otros. Por tanto, parece necesario que los docentes conozcan las maniobras básicas para actuar ante este tipo de situaciones.

Por otro lado, también me gustaría señalar que los accidentes son la primera causa de muerte en niños y niñas mayores de 1 año de edad. La ignorancia del peligro, la curiosidad, el gran impulso de autonomía y el alto grado de actividad son factores que explican el gran número de accidentes en niños. El tipo de accidentes varía según la edad. En niños menores de 1 año los accidentes más frecuentes son las quemaduras y los atragantamientos. En aquellos de más de 1 año son los traumatismos y las intoxicaciones. Si tenemos en cuenta el sexo, los accidentes ocurren 2,5 veces más en los niños que en las niñas.

CAPITULO 5:

PLAN DE EMPRESA PARA UNA ESCUELA INFANTIL

5.1. Identificación, descripción y análisis de la oportunidad de negocio.

5.1.1. Introducción.

En primer lugar me gustaría comenzar haciendo una breve definición sobre lo que entiendo por Plan de Empresa.

Un plan de empresa es un documento que identifica, describe y analiza una oportunidad para un negocio, examina la viabilidad técnica, económica y financiera de la misma.

Por lo que en el plan de empresa que voy a presentar a continuación, se desarrollan todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir esta oportunidad en un proyecto empresarial.

5.1.2. Evaluación de la idea.

Este plan de empresa tiene por objeto la creación de un Centro de Educación Infantil de Primer Ciclo de titularidad y gestión privada en la localidad de Burgos.

La incorporación de la mujer al mundo laboral y con ello las dificultades de conciliación entre la vida laboral y familiar, hacen que las escuelas infantiles sean una necesidad para poder compatibilizar el trabajo con el cuidado de los niños.

El Centro Infantil "Sonrisas", irá destinado a niños de cero a tres años de edad (primer ciclo) y prestará tanto un servicio educativo como asistencial, con el objetivo de atender las demandas de las familias de mis alumnos y de este modo tener cubierta esta necesidad de conciliación laboral y familiar.

La idea de este proyecto empresarial, surge de la iniciativa emprendedora de cuatro profesionales de la educación que implicadas en la misma y con entusiasmo, ilusión y una amplia experiencia deciden poner en marcha su propio negocio dedicado a la educación de los más pequeños.

5.1.3. Análisis de las oportunidades de mercado.

Para analizar detalladamente las oportunidades de mercado de forma lo más real posible, recabamos información del Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) en relación al número de habitantes en de los 15 municipios más poblados de Castilla y León, con el objetivo de conocer el mejor lugar para crear nuestro Centro Infantil.

De la población total, nos centramos en los niños en edades comprendidas de 0 a 3 años, que es el rango de edad que nos interesa para que puedan ser escolarizados en nuestro centro infantil.

Investigamos y buscamos todos los centros, escuelas, guarderías y ludotecas de cada uno de los 15 municipios en los que basamos nuestro

estudio. Se optó por descartar las ludotecas como competidores, al no estar consideradas como servicio educativo, si no sólo como lugar asistencial y de juego.

A continuación se estableció la ratio niños por centro en cada una de las poblaciones, con el objetivo de saber si tendríamos cabida en el mercado.

San Andrés de Rabanedo cuenta con la ratio más baja de centros infantiles por niños en posible edad escolar de primer ciclo, sin embargo, las investigaciones que hemos realizado apuntan que al tratarse de una ciudad dormitorio a tan solo 5 km de León, la mayoría de las familias jóvenes que residen en este municipio escolarizan a sus hijos en escuelas infantiles de la ciudad ya que por sus horarios de trabajo y la proximidad de los mismos les facilitan la compatibilidad y flexibilidad horaria.

Ponferrada, es otro de los municipios en los que tendría cabida la creación de nuestro negocio, porque su población es joven y la ratio niños centro es baja.

Palencia, por ejemplo es una ciudad que cuenta con un gran número de escuelas infantiles que cumplen los requisitos legales que establece el decreto por el que se regulan los centros de educación infantil de Castilla León, por lo que descartamos Palencia como lugar donde poner en marcha nuestro negocio, por su gran competencia.

Medina del Campo, no tiene un gran número de centros infantiles y su ratio no es del todo baja, por lo que no descartaríamos barajar este municipio para crear nuestra escuela infantil.

Miranda de Ebro es un municipio en crecimiento, con población joven y una ratio de centros infantiles baja. En cambio en Aranda de Duero, a pesar de ser también un municipio con población joven, la ratio de centros es muy alta, por lo que quedaría descartado.

Valladolid, al ser la capital de provincia, es una de las localidades más pobladas y con población poco envejecida. Actualmente en Valladolid el número de centros infantiles no es demasiado alto por lo que nuestro centro tendría también cabida, según los datos.

Soria, nuestra provincia, es la menos poblada de Castilla y León y con una población envejecida, por lo que descartamos ni si quiera la contemplamos como lugar idóneo para poner en marcha nuestra escuela infantil. En Soria la natalidad, en los últimos años es realmente muy baja y el número de centros infantiles que ya existen son más que suficientes para atender su demanda. Nuestro centro no tendría viabilidad en nuestra ciudad.

León, Ávila o Salamanca son ciudades en las que el número de centros infantiles también está más que cubierto en relación con la población escolar de este primer ciclo.

Segovia, Laguna de Duero o Zamora, son municipios en los que tampoco tendría cabida nuestra escuela infantil por estar demasiado copado de centros.

Y por último, Burgos. Burgos es una ciudad relativamente grande, en comparación con el resto, su población no está envejecida, sino que tiene un alto índice de niños en edades de 0 a 3 años y por lo tanto en edad de escolarización en el primer ciclo. Es una ciudad que crece. Y en relación a la ratio niños centro es inferior a la media. El número de centros infantiles en Burgos no está masificado, ni siquiera llega a cubrir las demandas de las familias, por lo que creemos que Burgos puede ser el lugar idóneo para desarrollar nuestro negocio.

Tras los datos recabados y analizados, puedo señalar que en Burgos existe un potencial de mercado que debemos aprovechar.

Municipio	Esc. Infantil	C.Edu. Infantil	GUARDERÍA LABORAL	GUARDERÍA	LUDOTECA	CENTROS - L	Población	0 años	1 años	2 años	TOTAL POBLACIÓN	RATIO CENTROS	TIO 2 POBLACI	relación centro - niños	0 años ES	1 años ES	2 años ES	TOTAL ES	CENTROS NIÑOS ESCOLARIZ. +1							
N ANDRÉS DE RABANE	1	0	0	3	1	4	31470	233	260	283	776	5,15	2,47	194,00	23,3	88,4	147,16	258,86	51,77							
PONFERRADA	2	1	1	5	12	9	66447	500	490	448	1.438	6,26	2,16	159,78	50	166,6	232,96	449,56	44,96							
PALENCIA	4	1	4	5	9	14	79137	614	653	652	1.919	7,30	2,42	137,07	61,4	222,02	339,04	622,46	41,50							
MEDINA DEL CAMPO	2	0	0	2	1	4	20774	146	177	171	494	8,10	2,38	123,50	14,6	60,18	88,92	163,7	32,74							
MIRANDA DE EBRO	1	0	2	4	0	7	35922	284	251	290	825	8,48	2,30	117,86	28,4	85,34	150,8	264,54	33,07							
BURGOS	4	10	3	28	1	45	176608	1.422	1.557	1.645	4.624	9,73	2,62	102,76	142,2	529,38	855,4	1526,98	33,20							
ARANDA DE DUERO	3	4	0	6	0	13	32621	321	290	309	920	14,13	2,82	70,77	32,1	98,6	160,68	291,38	20,81							
VALLADOLID	12	30	3	53	4	98	301876	2.138	2.196	2.195	6.529	15,01	2,16	66,62	213,8	746,64	1141,4	2101,84	21,23							
SORIA	5	6	0	5	0	16	39171	335	342	349	1.026	15,59	2,62	64,13	33,5	116,28	181,48	331,26	19,49							
LEÓN	5	3	1	32	2	41	126192	802	877	899	2.578	15,90	2,04	62,88	80,2	298,18	467,48	845,86	20,14							
ÁVILA	3	5	0	14	4	22	58083	356	498	493	1.347	16,33	2,32	61,23	35,6	169,32	256,36	461,28	20,06							
SALAMANCA	9	14	3	25	2	51	144949	1.061	1.063	1.024	3.148	16,20	2,17	61,73	106,1	361,42	532,48	1000	19,23							
SEGOVIA	2	4	2	12	0	20	52257	365	408	363	1.136	17,61	2,17	56,80	36,5	138,72	188,76	363,98	17,33							
LAGUNA DE DUERO	3	0	0	9	0	12	22696	195	206	222	623	19,26	2,74	51,92	19,5	70,04	115,44	204,98	15,77							
ZAMORA	3	5	0	19	0	27	63217	409	467	501	1.377	19,61	2,18	51,00	40,9	158,78	260,52	460,2	16,44							
MEDIA																				12,98	2,37	92,14				27,18

Cuadro 1: Listado con los 15 municipios más poblados de Castilla y León. Número de escuelas infantiles, centros de educación infantil, guardería laboral, guardería, ludotecas y centros en total en cada uno de los municipios. Número total de población y desglosada por edades de 0 a 3 años.

Fuente: INE.

5.1. 4. Estimación de la demanda.

Para realizar la estimación del tamaño en cuanto a la capacidad de alumnado de nuestro centro y que el mismo fuera rentable para las cuatro socias de la empresa se valoraron varios aspectos.

En un primer momento se decidió creas un centro de una sola línea cuya capacidad serían las 41 plazas que marca la legislación vigente pero al analizar los datos vimos que era viable poder abrir un aula más de 2 a 3 años en la que podrían matricularse veinte alumnos más, siendo de este modo un centro con una capacidad para 61 alumnos.

Con una población total de 4624 niños de 0 a 3 años y un total de 44 centros infantiles en la actualidad, son más de 105 niños por centro y actualmente no existen tantas plazas, por lo que hay niños que no pueden estar matriculados por falta de centros infantiles en Burgos. La necesidad de las familias ha llevado, incluso, a muchas de ellas a tener que matricular e sus hijos en escuelas infantiles de localidades cercanas a la ciudad.

5.1.5. Escenarios de ingresos previsionales.

Con el objetivo de calcular los posibles escenarios de ingresos previsionales, analizamos el número potencial de familias y alumnos que podrían hacer uso de nuestros servicios y establecimos diferentes porcentajes en relación a la ocupación y los servicios que podrían ser utilizados para calcular posibles escenarios.

		0-1 AÑOS			1-2 AÑOS			2-3 AÑOS			
		50%	75%	100%	50%	75%	100%	50%	75%	100%	
PERIODO EDUC	100%	720	1080	1440	1260	1800	2340	3600	5400	7200	
MADRUGADORES	50%	40	80	160	80	160	260	200	320	800	
	75%	80	120	160	120	160	260	320	480	800	
	100%	80	140	160	140	200	260	400	600	800	
VESPERTINOS	50%	40	80	160	80	160	260	200	320	800	
	75%	80	120	160	120	160	260	320	480	800	
	100%	80	140	160	140	200	260	400	600	800	
SIESTAS	50%	40	80	160	80	160	260	200	320	800	
	75%	80	120	160	120	160	260	320	480	800	
	100%	80	140	160	140	200	260	400	600	800	
DESAYUNOS	50%	80	160	320	160	320	520	400	640	1600	
	75%	160	240	320	240	320	520	640	960	1600	
	100%	160	280	320	280	400	520	800	1200	1600	
COMIDA	50%	160	320	640	320	640	1040	800	1280	3200	
	75%	320	480	640	480	640	1040	1280	1920	3200	
	100%	320	560	640	560	800	1040	1600	2400	3200	
MERIENDA	50%	80	160	320	160	320	520	400	640	1600	
	75%	160	240	320	240	320	520	640	960	1600	
	100%	160	280	320	280	400	520	800	1200	1600	
LUDOTECA	50%	80	160	320	160	320	520	400	640	1600	
	75%	160	240	320	240	320	520	640	960	1600	
	100%	160	280	320	280	400	520	800	1200	1600	

Cuadro 2: Hipótesis de ocupación de cada uno de los servicios ofrecidos.

Fuente: Elaboración propia.

Se calcularon diferentes escenarios (de entre los muchos posibles) de los datos recabados en el cuadro anterior para poder tener de forma más clara y real los posibles ingresos previsionales en nuestro negocio.

	AULA 0-1	AULA 1-2	AULA 2-3	TOTAL MES	TOTAL AÑO
ESCENARIOS MIN	1320	2380	6200	9900	108900
ESCENARIO MIN	1400	2700	7400	11500	126500
ESCENARIO MIN	1560	2620	6680	10860	119460
ESCENARIO MED	1640	3720	9560	14920	164120
ESCENARIO MED	1560	3340	11480	16380	180180
ESCENARIO MED	1680	3880	11640	17200	189200
ESCENARIO MAX	2080	5180	14400	21660	238260
ESCENARIO MAX	1760	4640	15800	22200	244200

Cuadro 3: Tabla de ingresos anuales con otros escenarios.

Fuente de información: Elaboración propia a partir de las hipótesis planteadas.

De entre los escenarios, anteriormente señalados, me gustaría considerar tres de ellos y explicarlos más detalladamente. Un escenario mínimo, un escenario medio y un escenario máximo.

En relación al escenario mínimo podemos comentar que el total de ingresos anuales sería 107.140 euros y según nuestra previsión de cuentas total, como veremos posteriormente, estaríamos ante un negocio en el que no obtendríamos ningún tipo de beneficio. Eso sí, hablamos de tener el centro con menos de 30 alumnos y utilizando el 50% de los servicios ofertados, aspecto improbable ya que la demanda supera casi el 80% de ocupación que ofertamos.

En contraposición a éste, el escenario máximo que hemos seleccionado tiene un total de ingresos anuales de 295.240 euros, casi el triple del escenario mínimo del que hablábamos, estaríamos con una ocupación del 100% , es

decir las 61 plazas que ofertamos estarían cubiertas y las familias estarían utilizando casi el 90% de todos los servicios ofertados.

Pero además también hemos querido analizar un *escenario medio*, para conocer si tendríamos beneficios y margen en nuestro negocio. Por lo que el escenario medio que señalo tiene un total de ingresos anuales de 199.760 euros y lo que nos ofrece un alto beneficio en relación a las cuentas previsionales que más adelante veremos. El centro estaría con el 75% de los alumnos y los servicios utilizados alcanzarían el 50%.

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7
	AULA 0-1	AULA 1-2	AULA 2-3	TOTAL MES	TOTAL AÑO	
ESCENARIO MÍNIMO	1240	2300	6200	9740	107140	
ESCENARIO MÁXIMO	3520	5720	17600	26840	295240	
ESCENARIO MEDIO	2640	3880	11640	18160	199760	

Cuadro 4: Tabla de ingresos anuales.

Fuente: Elaboración propia.

5.1.6. Análisis de la Competencia.

Analizar la competencia significa conocer con quienes vamos a competir, cuántos son actualmente nuestros competidores y cuáles son sus ventajas competitivas de cada uno para poder diferenciarnos de ellos y buscar nuestra seña de identidad y diferenciación en el sector para aprovechar mejor nuestras oportunidades.

Actualmente, Burgos cuenta con un total de 44 centros dedicados a la educación y cuidado de niños en este tramo de edad de 0 a 3 años:

- Cuatro Escuelas de Educación Infantil de primer ciclo.
- Diez Centros de Educación Infantil.
- Tres Guarderías laborales.
- Veintiocho Guarderías.

En realidad del total de los 44 centros que se encuentran en Burgos no todos son competencia directa con nosotros, ya que muchos de ellos solo ofrecen un servicio asistencial y no educativo como es nuestro caso. Por lo que entre nuestros competidores más directos sólo están las cuatro Escuelas Infantiles de primer ciclo y los diez centros de Educación Infantil, un total de catorce competidores.

En primer lugar, decir que, tras una labor de investigación, realizada a los diferentes centros de educación infantil de Primer Ciclo, privados de Burgos, se ha detectado que los modelos de enseñanza que se imparten en

estas escuelas son tradicionales, completamente diferentes al nuestro, por lo que encontramos un claro hueco en el mercado para posicionarnos.

Por otro lado, en la zona en la que pensamos crear nuestro centro infantil no hay ninguna con semejantes características, por lo que nuestra ubicación geográfica también es un punto fuerte a nuestro favor respecto a nuestra competencia.



Imagen 5: Plano de Burgos.

Respecto a la zona, me gustaría comentar que se trata de un barrio residencial en expansión con viviendas de nueva creación en la que su mayoría son familias jóvenes con niños en edades comprendidas de los 0 a los tres años y que ambos padres trabajan fuera del hogar, por lo que la necesidad de conciliar su vida laboral y familiar es fundamental y son parejas que valoran de forma positiva la labor de educación desde edades tempranas por parte del centro infantil y no solo se basan en la simple asistencia de los niños al centro si no que buscan una educación de calidad para sus pequeños.

La zona en concreto corresponde al Barrio de Villimar, en Burgos. Se trata de un barrio residencial de viviendas unifamiliares, adosadas o bloques de pisos de 4 alturas como máximo. Goza de la proximidad de un amplio parque y zonas verdes con instalaciones para practicar deporte e instalaciones infantiles que cumplen con la normativa actual. Las calles son anchas y con fácil acceso, sin tráfico y con buen aparcamiento, sin necesidad de zona azul.



Imagen 6: Vista aérea de la ubicación.

Fuente: Google Maps.

La investigación realizada en relación a los competidores más cercanos sus servicios y precios, revela que directamente no existe un competidor directo con nuestro método educativo, lo que hace que nos diferencie del resto y sea una ventaja competitiva a nuestro favor. No obstante, podemos comprobar que los precios de estos servicios educativos en Burgos oscilan entre los 440 euros y los 320 euros con una diferencia de precio de más de 100 euros entre el máximo y el mínimo.

Escuela	Precio Jornada Completa	Precio Media Jornada
ESCUELA INF. EDI	400 €	330 €
CENTRO INF.BALÚ	350 €	350 €
ESC. INF. ARIES	440 €	340 €
ESC. INFN CIEMPIÉS	320 €	260 €

Cuadro 7: Tarifas precios escuelas infantiles Burgos

5.2. Viabilidad técnica, económica y financiera.

5.2.1. Diseño y dimensión de la oferta.

Los usuarios o clientes de nuestro negocio van a ser familias jóvenes que dan una especial importancia a la formación y la educación, por lo tanto están dispuestas a invertir en la calidad de la enseñanza y la formación de sus hijos. Nuestro centro se basa en su diferenciación y ofrecer servicios de calidad educativa en el que el bienestar, seguridad, y educación de los niños sean su principal objetivo.

Servicios		Horario	Precio
Madrugadores		7:00 a 10:00	20 euros/mes
Periodo educativo		10:00 a 14:00	180 euros/mes
Comedor	Desayuno	7:30 a 9:30	40 euros/mes
	Comida	12: 00 a 13:30	80 euros/mes
	Merienda	16:00 a 18:00	40 euros/mes
Siestas		14:00 a 16:00	20 euros/mes
Vespertinos		16:00 a 18:00	20 euros/mes
Ludoteca	Matronatación y Natación	18:00 a 20:00 (De lunes a jueves)	40 euros/mes
	Yogateca		40 euros/mes
	Agugutamtam (Ed. musical)		40 euros/mes
	Escuela de padres		40 euros/mes

Cuadro 8: Servicios, horarios y tarifas de nuestro Centro Infantil.

Fuente: Elaboración propia.

Nuestro centro infantil va a contar con las siguientes instalaciones, todas ellas equipadas y reguladas por el decreto 12/2008 donde se explicitan los requisitos mínimos que deben cumplir los centro de educación infantil de primer ciclo de la comunidad de Castilla y León.

Los espacios, su superficie y características quedan explicadas de un modo más claro en el siguiente cuadro.

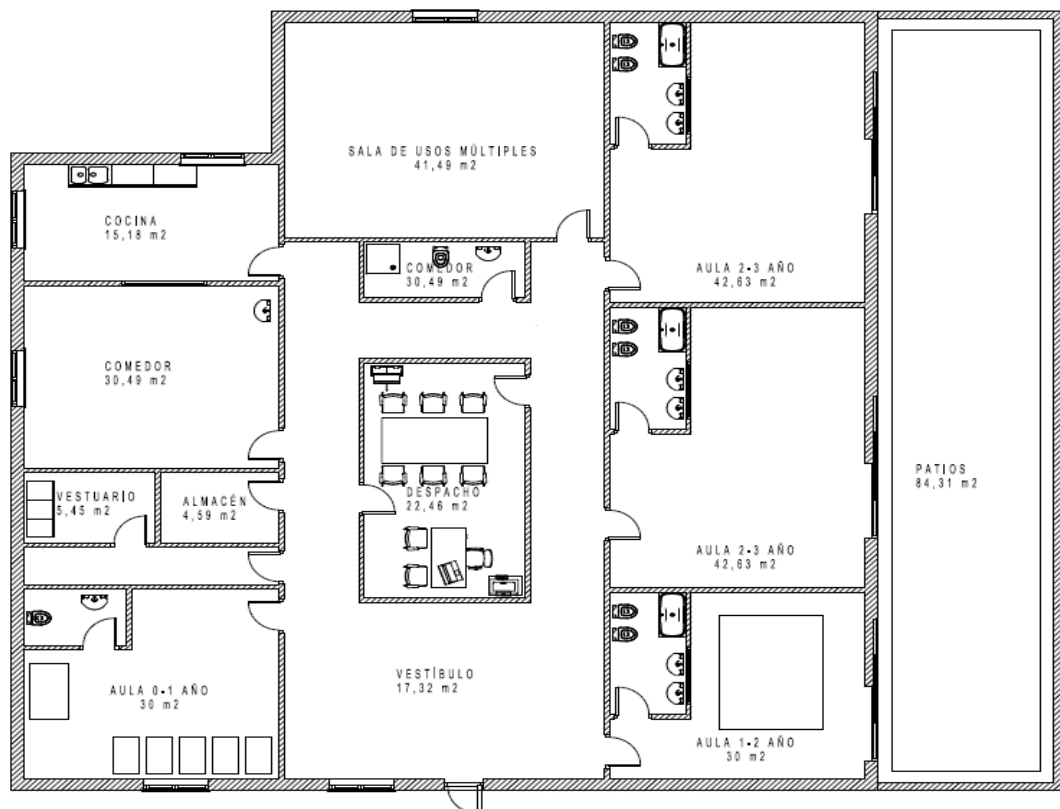
Espacios	Superficie	Características
Aula 0- 1 año	30 m2	Con baño y espacio diferenciado para la preparación de alimentos dentro del aula.
Aula 1-2 años	30m2	Con baño con un mínimo de 2 lavabos y 2 inodoros dentro del aula con visibilidad desde la misma.
2 Aulas 2-3 años	2 x 42, 63 m2	Con baño como mínimo con 2 lavabos y 2 inodoros dentro del aula con visibilidad desde la misma.
Sala de usos múltiples.	41,49 m2	Utilizada durante la jornada lectiva como sala de psicomotricidad, audiovisuales con PDI, y siestas para los alumnos de 1-2 y 2-3.
Patios	84,31 m2	Con acceso directo de las aulas de 1-2 y 2-3 al exterior. Zona totalmente equipada con baldosas de seguridad que evitan los golpes en caso de caídas minimizando el riesgo.
Comedor	30,49 m2	Con un lavabo dentro del comedor además de acceso directo a la cocina a través de un ventanal por donde recibimos la comida.
Cocina	15,18 m2	Totalmente equipada según normativa UNE, con mobiliario de acero inoxidable y los demás requisitos que en dicha legislación se requiere.
Baño adaptado para discapacitados.	4,73 m2	Baño para profesores con lavabo, inodoro y ducha además de la adaptación para discapacitados tal y como se exige en la reciente normativa.
Vestuario	5,45 m2	Con taquillas para el personal laboral y docente del centro.
Despacho	22,46 m2	Donde se diferencia la zona con ordenador, impresora-fotocopiadora habilitada para la directora pero además cuenta con una zona para las reuniones de los profesionales del centro.
Almacén	4,59 m2	Espacio de almacenaje de diferentes objetos de uso en el centro escolar.
Vestíbulo	17,32 m2	Zona común en el centro, amplia y espaciosa que se utiliza como recibidor para la entrada y salida de los alumnos.
TOTAL m2	371,28 m2	

Cuadro 9: Descripción del espacio.

Fuente: Elaboración propia.

Para buscar un local apropiado para nuestro centro infantil, realizamos una ardua tarea. En primer lugar desplazándonos a Burgos y a la zona en concreto donde queríamos poner en marcha nuestro negocio y luego visitando numerosas inmobiliarias para ver sus locales negociar precios y alquilar

Crear un centro de educación infantil que cumpla todos los requisitos que se establecen en el Decreto 12/2008 es complicado y son muchas reformas y acondicionamientos que precisa. A continuación adjunto un plano del centro infantil.



Cuadro 10: Plano del local.

Fuente: Elaboración propia.

5.2.2. Inversión prevista.

Para hacer una previsión de la inversión inicial que nos supone poner en marcha nuestro negocio hemos tenido que realizar varias tareas.

- Adecuación y acondicionamiento del local.

En primer lugar buscamos un local para nuestro centro y creímos que la mejor opción era optar por alquilar con opción a compra, asumiendo los costes necesarios para su acondicionamiento, en el que hay que realizar una serie de obras como fontanería, electricidad, albañilería, cerrajería...con un coste total

de **157.978,00 euros**. Gastos que quedan reflejados detallados según cada partida en el siguiente cuadro que se adjunta. Para obtener estos presupuestos y que fuesen lo más reales posibles se han consultado a especialistas en cada una de las reformas solicitadas, fontaneros, albañiles, electricistas, aparejadores,...

- Mobiliario y equipamiento.

Para poder desarrollar nuestra actividad es necesario dotar al centro con mobiliario específico y equipar un centro de educación infantil no es tarea fácil, son muchos los requisitos que deben cumplir los mismos al tratarse de mobiliario y equipamiento infantil, debe estar homologado y pasar los controles pertinentes, a lo que se le suma su alto coste. Entre todos los distribuidores de material y equipamiento infantil comprobamos cuales eran los que mejor se adaptaban a nuestro presupuesto, siempre cumpliendo la normativa legal y realizamos el siguiente presupuesto equipamiento y mobiliario para poner en marcha nuestro centro.

El coste de este mobiliario se recoge en el siguiente cuadro.

MOBILIARIO/DEPENDENCIAS	CUANTÍA
Mobiliario Aula 1 (8 niños de 0 a 1 año)	3019,83€
Mobiliario Aula 2 (13 niños de 1 a 2 años)	3133,40€
Mobiliario Aula 3 y 4 (20 niños de 2 a 3 años)	6305,56€
Mobiliario Sala Usos Múltiples	5046,19€
Mobiliario para comedor	2746,41€
Mobiliario para despacho	14747,40€
Almacén y lavandería	1288€
TOTAL	36.287,09 €

Cuadro 11:Mobiliario cuantías.

Fuente: Elaboración propia.

- Gastos de constitución de la empresa

Esta partida está formada por las cantidades que vamos a tener que desembolsar para constituir la empresa y poner en marcha el negocio.

Tendremos que pagar, entre otras, las tasas al Ayuntamiento de Burgos por la licencia de apertura (el 30%), los gastos de constitución de la S. L. Sociedad Limitada, los gastos de notaría y gestoría,...necesario todo ello para iniciar nuestra actividad y que presupuestamos asciende a **3.500 euros**.

Con todo ello la estimación de la **inversión total** de nuestro negocio asciende al total de **198.265,09 euros**.

INVERSIÓN A LARGO PLAZO EN ACTIVOS FIJOS		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTO ESTIMADO	COSTE
Gastos constitución empresa	SOCIEDAD LIMITADA	3000,00
	REGISTRO MERCANTIL	500,00
INMOVILIZADO MATERIAL		
Construcciones	ADECUACIÓN DEL LOCAL:	
	DEMOLICIONES	7.576,00
	ALBAÑILERÍA Y AISLAMIENTO	13.974,00
	REVESTIMIENTO Y FALSOS TECHOS	6.974,00
	ALICATADOS	8.838,00
	CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA	21.760,00
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	10.723,00
	FONTANERÍA Y SANEAMIENTO	2.950,00
	CLIMATIZACIÓN	21.500,00
	VENTILACIÓN (RECUPERADORES DE CALOR)	17.200,00
	PINTURA	2.983,00
	INSONORIZACIÓN	30.000,00
	PROYECTO ARQUITECTO	13.500,00
	TOTAL	157.978,00
	Mobiliario	COCINA Y COMEDOR
ALMACÉN /LAVANDERÍA		1.288,00
AULA BEBÉS		3.019,83
AULA 1-2		3.133,40
2 AULA 2-3		6.305,56
SALA DE USOS MÚLTIPLES/SIESTA		5.046,19
DESPACHO Y DIRECCIÓN		2.746,41
TOTAL		36.287,09
Otros...	COMISION APERTURA PRESTAMO	500,00
	GESTIÓN DE RESIDUOS	
		198.265,09

Cuadro 12: Inversión a largo plazo en activos fijos.

Fuente: Elaboración propia.

5.2.3. Fuentes de financiación

En nuestro caso, como hemos explicado anteriormente nuestro centro de educación infantil va a ser privado, por lo que no tenemos derecho ni opción a ningún tipo de subvención del estado, según nos hemos estado informando y hemos consultado, por lo que la actividad del mismo correrá de nuestra cuenta.

Calculando cuales van a ser nuestras necesidades y el desembolso inicial por parte de las cuatro socias que componemos la S.L. nuestras debemos pedir un préstamo que asciende a la cantidad de 97.000 euro, ya que los 101.265 euros restantes hasta llegar a la cantidad total de la inversión 198.265 euros lo asumiremos entre nosotras con nuestro fondos propios.

Estuvimos consultando varios simuladores de préstamos en internet y el que más se acercaba a cubrir nuestras necesidades es que encontramos en el siguiente enlace:

<https://www.mytriplea.com/simulador-prestamos-empresas/>.

Un préstamo financiado a 5 años.

Adjunto el **cuadro de amortizaciones e intereses** del mismo durante el primer año.

MES	CUOTA	CAPITAL AMORTIZADO	INTERESES	CAPITAL PENDIENTE
0				97.000,00
1	1.700,19	1.538,53	161,67	95.461,47
2	1.700,19	1.541,09	159,1	93.920,38
3	1.700,19	1.543,66	156,53	92.376,72
4	1.700,19	1.546,23	153,96	90.830,49
5	1.700,19	1.548,81	151,38	89.281,68
6	1.700,19	1.551,39	148,8	87.730,29
7	1.700,19	1.553,98	146,22	86.176,32
8	1.700,19	1.556,57	143,63	84.619,75
9	1.700,19	1.559,16	141,03	83.060,59
10	1.700,19	1.561,76	138,43	81.498,84
11	1.700,19	1.564,36	135,83	79.934,47
12	1.700,19	1.566,97	133,22	78.367,51

Cuadro 13: Intereses del primer año.

Fuente: Elaboración propia.

5.2.4. Análisis de proveedores.

Hablar de proveedores en nuestro caso nos lleva a la necesidad de averiguar todo lo necesario para el buen funcionamiento de nuestro negocio, y es por ello que realizamos un listado de aprovisionamientos que queda reflejado en las siguientes tablas, donde se pueden observar tanto **los gastos fijos** como los **gastos variables**.

En relación los gastos fijos podemos hablar, tal y como se observa de todos los productos referentes a la limpieza, higiene, cocina,...es decir gastos que tienen que ver con el consumo de explotación del servicio. Dentro de los gastos fijos también nos encontramos con los salarios y sueldos de los trabajadores, así como los servicios sociales, el alquiler mensual de nuestro local, los suministros tanto de luz como de gas, telefonía,...

Se incluyen también dentro de estos gastos, aunque se paga de manera anual, los gastos relativos con el plan de prevención, el seguro de la mutua y las amortizaciones tanto de obra civil como del mobiliario.

GASTOS FIJOS				MES	ANUAL
CONSUMOS DE EXPLOTACION	PRODUCTOS DE LIMPIEZA (FREGA SUELOS, AMBIENTADOR, GUANTES, PAÑUELOS...)			150	1650
SUELDOS Y SALARIOS	5 TÉCNICOS			4500	54000
	1 COCINERO			900	10800
	1 LIMPIEZA			800	9600
	1 RESPONSABLE DE CENTRO			1100	13200
SEGUROS SOCIALES	5 TÉCNICOS			1929	23148
	COCINERO			385	4620
	LIMPIEZA			342	4104
	RESPONSABLE DE CENTRO			471	5652
PRIMAS DE SEGUROS	RESPONSABILIDAD CIVIL				400
ARRENDAMIENTO	ALQUILER DEL LOCAL			700	8400
TRIBUTOS	IBI (SE HACE CARGO EL PROPIETARIO)			0	0
SUMINISTROS	GASOIL			750	9000
	COMIDA			1000	12000
	IBERDROLA			200	2400
	PAPELERÍA			100	1200
	AGUA			55	660
PLAN DE PREVENCIÓN	SORIA PREVENCIÓN				400
MUTUA	SORIA PREVENCIÓN (8 PERS. * 50€)				400
MANTENIMIENTO EXTINTORES	EXTINTORES NUMANCIA (5 PAX * 12€)				60
GASTOS FINANCIEROS	mytriplea				1798,8
AMORTIZACIONES	OBRA CIVIL (1%) DE 15.7978				1579,78
	MOBILIARIO (5%) DE 36287,09				1814,35
					166886,9

Cuadro 14: Gastos fijos, mensuales y anuales.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los gastos variables que podemos tener a lo largo del año, quedan reflejados en el siguiente cuadro que adjunto.

GASTOS VARIABLES			
		ANUAL	
REPARACIONES (MANTENIMIENTO)		500	
SANIDAD		1000	
PUBLICIDAD		300	
SEGUROS SOCIALES (DEPENDE DEL Nº DE NIÑOS)		400	
VESTUARIO (SALDOS MUÑOZ)		400	
FARMACIA			
	GASAS (2 PAX.)	10,6	
	SUERO (3	
	TIRITAS	2	
	BETADINE	3,9	
	ARNIDOL	8,9	
		2628,4	

Cuadro 15: Gastos variables.

Fuente: Elaboración propia.

5.2.5. Balance y cuentas previsionales.

El balance previsional de la empresa, representa la situación económica y financiera del negocio en el momento inicial (en este caso), en el que aparece tanto el activo como el pasivo.

Las cuentas de resultados previsionales es un documento donde se reflejan todos los costes y consumos necesarios para desarrollar nuestra actividad en nuestra empresa, todos los recursos que genere la misma y el resultado económico, es decir el beneficio o pérdidas.

BALANCE PREVISIONAL				
ACTIVO		PASIVO		
GASTOS CONSTITUCIÓN EMPRESA	3500	FONDOS PROPIOS	1/3 DE LA INVERSIÓN (58500) + 500€	62265,09
CONSTRUCCIONES	157978	SUBVENCIONES	UN 20% DE LA INVERSIÓN	39000
MOBILIARIO	36287,09	TOTAL PATRIMONIO		101265,09
OTROS (COMISIÓN APERTURA)	500	PRÉSTAMO	https://www.mytriplea.com/simulador-prestamos-empresas/	97000
TOTAL	198265,09			198265,09

Cuadro 16: Balance previsional.

Fuente: elaboración propia.

Las **cuentas previsionales** de los tres escenarios expuestos anteriormente las podemos ver detalladas en los siguientes cuadros.

ESCENARIO 1
CUENTAS PREVISIONALES

PARTIDA	ESCENARIO 1
AULA 0-1	1240
AULA 1-2	2300
AULA 2-3	6200
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (MENSUAL)	9740
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (ANUAL)	107140
CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN (ANUAL)	1650
SUELDOS Y SALARIOS	87600
SEGURIDAD SOCIAL	37524
PRIMAS DE SEGUROS	400
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	800
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8400
AMORTIZACIONES	3394,13
SUMINISTROS	25260
OTROS GASTOS	60
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	165088,13
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-57948,13
GASTOS FINANCIEROS	1798,8
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-59746,93
IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-59746,93

Cuadro 17: Cuentas previsionales escenario 1.

Fuente: Elaboración propia.

ESCENARIO 2
CUENTAS PREVISIONALES

PARTIDA	ESCENARIO 2
AULA 0-1	2640
AULA 1-2	3880
AULA 2-3	11640
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (MENSUAL)	18160
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (ANUAL)	199760
CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN (ANUAL)	1650
SUELDOS Y SALARIOS	87600
SEGURIDAD SOCIAL	37524
PRIMAS DE SEGUROS	400
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	800
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8400
AMORTIZACIONES	3394,13
SUMINISTROS	25260
OTROS GASTOS	60
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	165088,13
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	34671,87
GASTOS FINANCIEROS	1798,8
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	32873,07
IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	3287,31
RESULTADO DEL EJERCICIO	29585,76

Cuadro 18: Cuentas previsionales escenario 2.

Fuente: Elaboración propia.

ESCENARIO 3

CUENTAS PREVISIONALES

PARTIDA	ESCENARIO 3
AULA 0-1	2640
AULA 1-2	3880
AULA 2-3	11640
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (MENSUAL)	18160
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (ANUAL)	295240
CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN (ANUAL)	1650
SUELDOS Y SALARIOS	87600
SEGURIDAD SOCIAL	37524
PRIMAS DE SEGUROS	400
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	800
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8400
AMORTIZACIONES	3394,13
SUMINISTROS	25260
OTROS GASTOS	60
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	165088,13
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	130151,87
GASTOS FINANCIEROS	1798,8
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	128353,07
IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	12835,31
RESULTADO DEL EJERCICIO	115517,76

Cuadro 19: Cuentas previsionales escenario 1.

Fuente: Elaboración propia.

5.2.6. Ratios económicos y financieros

Con el objetivo de conocer si nuestro negocio es rentable o por el contrario será un negocio deficitario y poder tomar la decisión correcta debemos calcular los ratios económicos y financieros.

A continuación, calculamos los ratios de los diferentes escenarios expuestos.

Adjunto así los tres porcentajes de los **ratios de rentabilidad de los fondos propios**, los **ratios de rentabilidad sobre activos fijos** y los porcentajes de los **ratios de solvencia**.

La rentabilidad de los fondos propios mide el beneficio neto generado. Y se calcula con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{RENTABILIDAD}}{\text{FONDOS PROPIOS}} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{FONDOS PROPIOS}}$$

Los fondos propios o patrimonio neto son los recursos con los que contamos las cuatro socias de la empresa además de las pérdidas o ganancias del ejercicio.

Los ratios obtenidos en los tres escenarios nos indican si estamos ante un negocio con beneficios o pérdidas. En el caso del escenario 1 con un ratio sobre fondos propios de un -59% nos indica que nuestro negocio tendría pérdidas ante este escenario. Ya en el escenario 2 el negocio sería rentable y en el escenario 3 estaríamos ante un negocio muy rentable con un 114,07%.

La rentabilidad sobre activos fijos, se obtiene dividiendo el ingreso neto de un año entero de actividad entre el total de activos de la empresa.

En el caso del escenario 1 donde el porcentaje es -30,13% la situación de la empresa es deficitaria y con pérdidas, mientras que ya en el escenario 2 es más alentadora y el escenario 3 el porcentaje es más del 50%, por lo que el negocio es muy rentable.

Su fórmula es la siguiente:

$$\frac{\text{RENTABILIDAD}}{\text{FONDOS PROPIOS}} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{FONDOS PROPIOS}}$$

Y por último, los ratios de solvencia, que mide la capacidad de la empresa para hacer frente a las obligaciones de pago. Lo ideal es que sea siempre superior al 150%. Y se calcula:

Su fórmula es la siguiente:

$$\frac{\text{RENTABILIDAD}}{\text{FONDOS PROPIOS}} = \frac{\text{TOTAL ACTIVO}}{\text{PASIVO TOTAL EXIGIBLE}}$$

RATIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

	ESCENARIO 1	ESCENARIO 2	ESCENARIO 3
RENTABILIDAD SOBRE FONDOS PROPIOS (%)	-59,00	29,22	114,07
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS FIJOS (%)	-30,13	14,92	58,26
SOLVENCIA (%)	204,40	204,40	204,40

Cuadro 20: Rentabilidad sobre fondos propios, sobre activos fijos y solvencia en función de tres escenarios distintos.

Fuente: Elaboración propia.

5.2.7. Decisión de entrada en el mercado.

Una vez analizados todos los datos relativos a la viabilidad de nuestra empresa de crear un nuevo centro infantil en la localidad de Burgos nos disponemos a tomar la decisión definitiva de entrada en el mercado.

Lo que nos diferencia del resto de centros ubicados en esta ciudad y nos da una superioridad frente a nuestros competidores es nuestro método educativo y la relación calidad precio respecto a los mismos. Nuestro centro ofrece un método nuevo, innovador y cercano a las familias con total flexibilidad horaria y anual para compatibilizar su vida familiar y laboral.

Por otro lado, los escenarios que hemos analizado al igual que los balances previsionales y los ratios de rentabilidad y solvencia nos hacen apostar fielmente por nuestra empresa y creer que tenemos un hueco en el sector.

5.2.8. Plan de Marketing

La misión de nuestra empresa como Centro de Educación Infantil que atiende a niños de 0 a 3 años, es contribuir al desarrollo integral de los alumnos, tanto en el ámbito físico, como social, afectivo e intelectual, todo ellos en el marco de un ambiente cálido y acogedor en el que los niños se sientan seguros y confiados al igual que las familias que dejan en nuestro centro a sus hijos depositando en nosotros su total confianza.

Lo que pretendemos es situarnos en una posición fuerte con respecto al resto de nuestros competidores y ser un referente como escuelas infantiles en la ciudad de Burgos.

Entre las necesidades que cubrimos no simplemente se encuentra el servicio asistencial para que los niños dispongan de un lugar en el que están atendidos y cuidados mientras sus padres trabajan sino que va mucho más allá, cubrimos necesidades de educación, socio-afectivas, sanitarias, o laborales.

Con un **nombre** atractivo, sencillo y con sello para nuestro centro infantil, diseñamos un **logotipo** y un **eslogan** que nos identifiquen y nos diferencien.



¿HAY ALGO MÁS IMPORTANTE QUE VERLES SONREIR?

Entre las muchas herramientas comunicativas que vamos a emplear para dar a conocer nuestro centro, además de la publicidad escrita como carteles o folletos para su buzoneo y diferentes jornadas de puertas abiertas para que conozcan nuestro centro, apostamos por las herramientas de comunicación online y para ello crearemos una página de web corporativa www.centroinfantilsonrisas.com , y diferentes cuentas en redes sociales más conocidas, como Facebook, whastApp, y youtube.



5.3. Forma jurídica.

Descartada la idea de crear una Sociedad anónima por su elevado coste de capital inicial, la forma jurídica por la que se opta es una Sociedad Limitada. S.L.

La sociedad limitada es una sociedad mercantil, cuya responsabilidad se limita en función del aporte de capital que haya realizado cada socio y por eso, en caso de contraer deudas no se obligará a responder con nuestro patrimonio.

El capital social de la sociedad estará constituido por las aportaciones de las 4 socias de la S.L. y será desembolsado en el mismo momento de a constitución de la misma y fijado en los estatutos.

5.4. Obligaciones fiscales.

En cuanto a las obligaciones fiscales, una vez iniciada la actividad, los impuestos que tendremos que hacer frente son:

- *El impuesto sobre sociedades (IS)*

Este impuesto grava el beneficio de las empresas aunque el porcentaje aplicable varía en función del tamaño de la empresa y según el régimen fiscal en relación al crecimiento y la creación de empleo en la misma, aprobado por el Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero.

En nuestro caso, al ser una empresa de nueva creación, desde el 1 de enero de 2013 se rige por la ley citada anteriormente, y el porcentaje aplicable a este impuesto será de 15% los dos primeros años y a partir del tercero ya el 25%.

Normalmente es un impuesto anual pero al tratarse de una escuela infantil se puede realizar desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto y el impuesto se pagaría a fecha de 25 de julio a trabajos del modelo 130 en la Agencia Tributaria.

- *El impuesto sobre el valor añadido (IVA)*

En nuestro caso, al realizar actividades educativas estamos exentos de IVA en dichas actividades según la Ley del Impuesto sobre el valor añadido.

- *El impuesto sobre actividades económicas (IAE)*

Este impuesto es de carácter local, es decir, se paga en cada uno de los municipios o localidades donde se desarrolla la actividad empresarial. En nuestro caso, se pagaría al Ayuntamiento de Burgos, pero es un impuesto que sólo se paga si se supera el millón de euros.

5.5. Pasos a seguir para la creación de la empresa.

Las gestiones administrativas para la creación de nuestro centro de educación Infantil, basándonos en la ORDEN EDU/1569/2005, de 22 de noviembre, por la que se regula la presentación de solicitudes de autorización, modificación o extinción de la autorización, de centros docentes privados que impartan enseñanzas escolares de régimen general, deberán seguir los siguiente pasos.

- Primero se debe solicitar el Certificado Digital.
- A continuación debemos disponer de un local y acondicionarlo. En caso de precisar acondicionamiento se requerirá licencia de obra y después solicitar la licencia de apertura, si no precisa acondicionamiento directamente se solicitará la licencia de apertura.
- Seguidamente procederemos a darse de alta en la Agencia Tributaria, a través del MODELO 036.
- El siguiente paso será dar de alta en la Seguridad Social a la empresa. (Bien como empresa o como persona autónoma para el desarrollo de la actividad).
- A continuación deberemos comunicar la apertura del centro de trabajo a la Junta de Castilla y León.
- Después solicitaremos las hojas de reclamación.
- En el caso de necesitar contratar a trabajadores procederemos a dar de alta en la Seguridad Social a los trabajadores para poder formalizar los contratos de trabajo.
- Será también necesario contratar un “Plan de Prevención de Riesgos Laborales”.
- Y por último, debemos cumplir con el plan de impuestos trimestrales en el transcurso del negocio siguiendo con la obligación fiscal.

CAPÍTULO 6:

CONCLUSIONES

A continuación voy a señalar dentro de este capítulo dedicado a las conclusiones, dos apartados. En uno de ellos voy a hablar de los puntos fuertes y débiles de la empresa y en el otro quiero hacer una reflexión final sobre mi trabajo fin de máster.

6.1. Puntos fuertes y puntos débiles.

Para extraer unas conclusiones sobre el trabajo realizado, me gustaría señalar los puntos fuertes y los puntos débiles de mi proyecto la puesta en marcha de mi escuela infantil de primer ciclo Sonrisas.

Entre los **puntos fuertes** se encuentran:

- La gran experiencia del personal, con más de diez años en la dirección de escuelas infantiles de primer ciclo de carácter público y la alta cualificación profesional.
- El grado de implicación de los profesionales que trabajamos en ella y el entusiasmo y vocación con la que desempeñamos nuestro trabajo y la labor educativa que realizamos en los más pequeños.
- La metodología actual que se lleva a cabo y centrada en el alumno de manera individualizada ofreciendo a cada alumno y cada familia un trato personal e individualizado de acuerdo a sus necesidades.
- Por otro lado, la flexibilidad del centro en cuanto a horarios, actividades complementarias, programas vacacionales,...en las que los niños están atendidos y los padres pueden seguir conciliando su trabajo y su familia.
- La facilidad de horarios en cuanto a poder satisfacer la necesidad de conciliar la vida familiar y laboral de las familias.
- La variada oferta de servicios y su calidad educativa.
- El novedoso sistema de concierto con dos centros educativos que aseguran la continuidad de la etapa de infantil en dichos colegios y continúen hasta finalizar la etapa educativa obligatoria.
- A nivel económico, como hemos podido observar es un negocio en el que la inversión puede resultar elevada pero los ratios nos muestran que es un negocio económicamente hablando rentable y con el que obtenemos muchos beneficios a medio plazo.

Por otro lado, en contraposición a los puntos fuertes, nos encontramos con los **puntos débiles**:

- Quizás el mayor obstáculo al que nos encontramos es el elevado coste de la inversión en cuanto a instalaciones, mobiliario, acondicionamiento y demás, lo que hace necesario que tengamos que disponer de un alto porcentaje de fondos propios para poner en marcha la escuela infantil.
- Del mismo modo, al ser un centro infantil totalmente privado, ya que no cuenta con ningún tipo de ayuda o subvención hace que nuestros precios sean o puedan resultar un poco elevados para algunas familias, siendo nuestros máximos competidores, las escuelas infantiles de la junta de Castilla y León ubicadas en Burgos, aunque

por otro lado, en estos centros se deben cumplir unos requisitos para poder escolarizar a los alumnos y sin muchas las familias que se quedan sin plazas.

- La crisis económica y la falta de empleo ha llevado a que en algunos hogares uno de los dos progenitores haya decidido encargarse del cuidado de los menores hasta la edad escolar de los 3 años, lo que también puede influir en nuestra matrícula.
- Del mismo modo, y debido a la falta de ingresos, nacen unos nuevos competidores gratuitos como son los “abuelos”, que para ayudar a las familias con pocos ingresos se hacen cargo de sus nietos y el cuidado de estos.
- El descenso de la natalidad también es uno de los puntos débiles que puede influir en nuestro negocio y la cada vez más retrasada edad de maternidad en las mujeres, aunque por las estadísticas en Burgos es una de las ciudades donde menos se ha notado, tal y como hemos visto.
- La incertidumbre, el desconocimiento ante algo nuevo es normal en todos los sentidos y ámbitos y quizás para nuestra escuela infantil puede ser otro de nuestros puntos débiles, ya que nos vamos a ubicar en una ciudad en la que no nos conocen como profesionales y de las que no tienen referencias y esto puede crear cierta desconfianza que debemos de solventar dando una total transparencia en nuestro trabajo.

6.2. Reflexión final.

Para concluir con este trabajo, haré una breve reflexión final sobre el posible éxito o fracaso de mi negocio.

El centro infantil Sonrisas apuesta firmemente por comenzar esta andadura de poner en marcha una escuela de educación infantil de primer ciclo en la que prime, la calidad de la enseñanza (que como Maestra de educación infantil persigo), donde el objetivo a nivel económico sea que perdure en el tiempo y sea un negocio rentable con el que se obtengan beneficios y nos lleve a su éxito.

Creo que el éxito del negocio o su fracaso se verá influido por múltiples factores, algunos de ellos internos a la empresa y otros muchos externos.

Poner en marcha un negocio siempre resulta vertiginoso pero debemos ser consecuentes, tenaces y apostar por ello, sin descuidar ninguno de sus ámbitos tanto el económico como el educativo, es ahí donde radica el *carácter emprendedor*.

Mi decisión para entrar en este mercado tan complicado ha sido muy meditada y viendo los resultados obtenidos tras la elaboración del plan de empresa la decisión es poner en marcha el Centro Infantil Sonrisas.

Por último, me gustaría reflexionar brevemente sobre cada una de las cinco partes o capítulos que componen mi Trabajo Fin de Máster.

En el primer capítulo de este trabajo he hablado de las *funciones como director de una escuela infantil de primer ciclo*. Es cierto que existen múltiples y variadas funciones que un director de una escuela infantil debe realizar y como hemos visto a lo largo de este capítulo son de diversa índole. Creo firmemente que con mi experiencia en el sector (más de 10 años dirigiendo una escuela infantil pública) conozco todas ellas y puedo seguir desarrollándolas de manera satisfactoria en mi nuevo centro infantil Sonrisas.

Sin dejar de lado la figura de director de una escuela de primer ciclo, en el segundo capítulo hemos podido apreciar como el director de la misma debe y tiene que desarrollar ciertas *habilidades directivas* que aseguren el correcto funcionamiento del centro en todos sus ámbitos, tanto en el aspecto educativo como en el económico. Habilidades que debo complementar teniendo en cuenta en todo momento cuál es la cultura de mi empresa, el tipo de liderazgo que voy a adoptar y el organigrama que rige mi empresa, de este modo el éxito en mi negocio está asegurado.

En el siguiente capítulo, (*capítulo 3 Proyecto Educativo de Centro*), me he centrado en el tema educativo. Para mi es importante el reconocimiento de mi centro como centro de educación infantil de primer ciclo dentro de la Consejería de Educación de Castilla y León y por lo tanto supervisado por la Dirección Provincial de Educación de Burgos, asignándonos el inspector correspondiente. Presentar un Proyecto Educativo que asegure la calidad de la enseñanza ha sido clave para que mi centro sea reconocido como centro de educación infantil educativo y no como “guardería”.

Respecto al capítulo 4, dedicado al *Plan de Salud*, es imprescindible contar con un plan de salud en cualquier centro educativo. Mi plan de salud tiene como objetivo principal, proporcionar la seguridad de los niños que asisten al centro y con ello la tranquilidad y la confianza de sus familias en el mismo. Para ello se ha elaborado este plan de salud donde se trabaja tanto la correcta y sana alimentación en los más pequeños, se promocionan los hábitos de higiene y salud, se promueve la vida activa y saludable, se cuida y asegura un entorno seguro y la prevención de accidente y además se cuenta con un detallado plan de actuación en primeros auxilios.

Por último, el capítulo 5 el Plan de Empresa, sin duda lo arduo y más complicado de todo para la puesta en marcha del negocio. A lo largo de este capítulo hemos podido comprobar lo complicado que puede resultar poner en marcha un negocio y los “palos” que hay que tocar. El objetivo principal que resumido en la intencionalidad de crear una escuela de educación infantil de primer ciclo que se diferencie del resto, que se abra un hueco en el mercado y con la que se obtengan beneficios a medio-largo plazo perdurando así en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTÍCULO. “Distintas aproximaciones a la elección racional”. José Martínez García. Universidad de La Laguna.

- ARTÍCULO. “Habilidades directivas: determinantes en el clima organizacional” Aburto Pineda H. I. y Bonales Valencia J. Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Apuntes de la asignatura de Habilidades directivas. Dpto. Sociología y Trabajo Social. Profesora. Dra. Guadalupe Ramos Truchero.

- “Cómo ser un líder”. Daniel Goleman. S.A. Ediciones B. 2015.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

- DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.

- Serafín Antúnez y otros. Del Proyecto Educativo a la programación de aula. Ed. Grao, Barcelona.

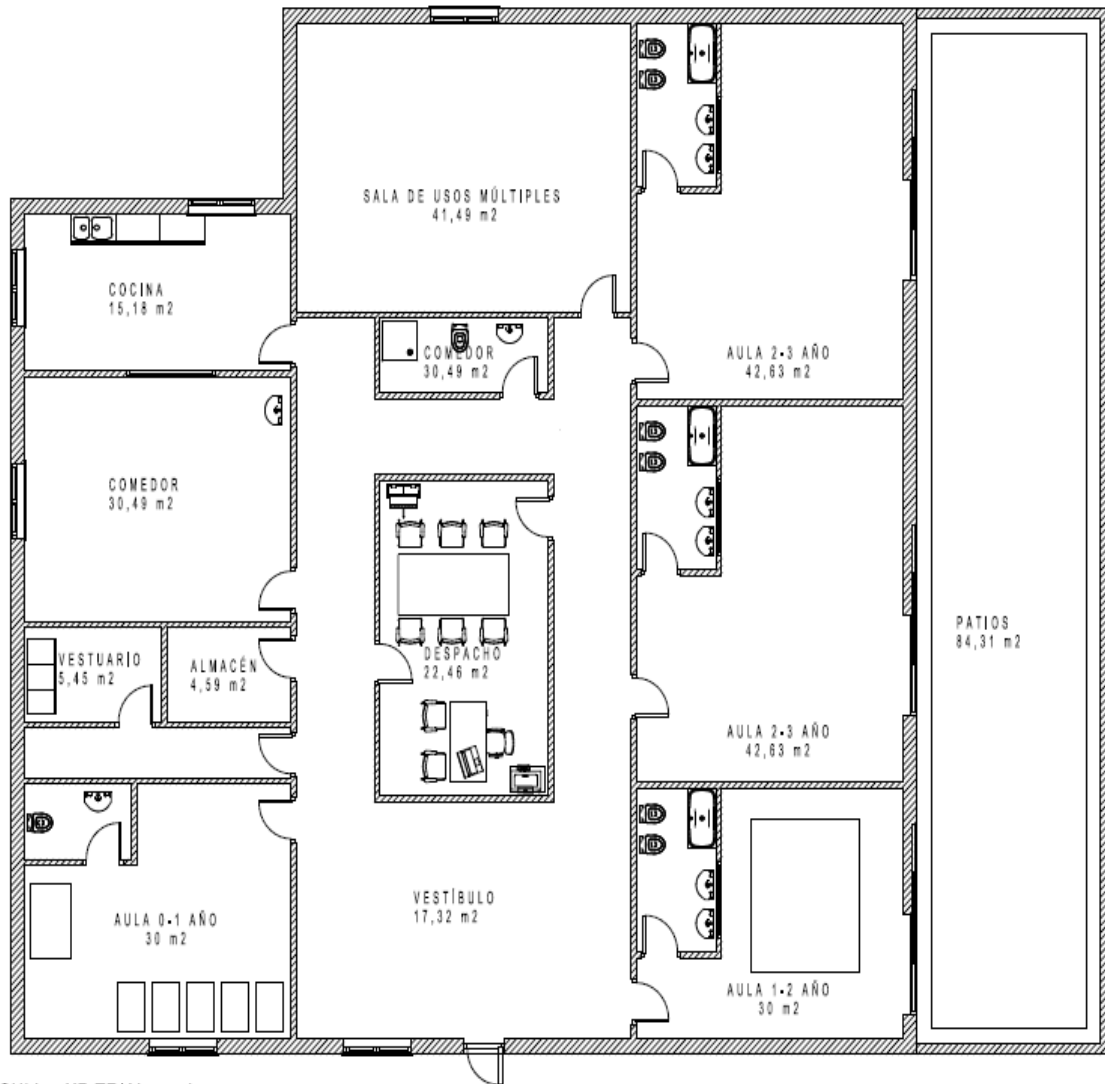
- Antúnez A. El proyecto educativo de centro. Grao, Barcelona 2007 páginas 19 y 20.

- Palacios, Marchesi y Coll. Psicología evolutiva y educación. Ed. Alianza 1999.

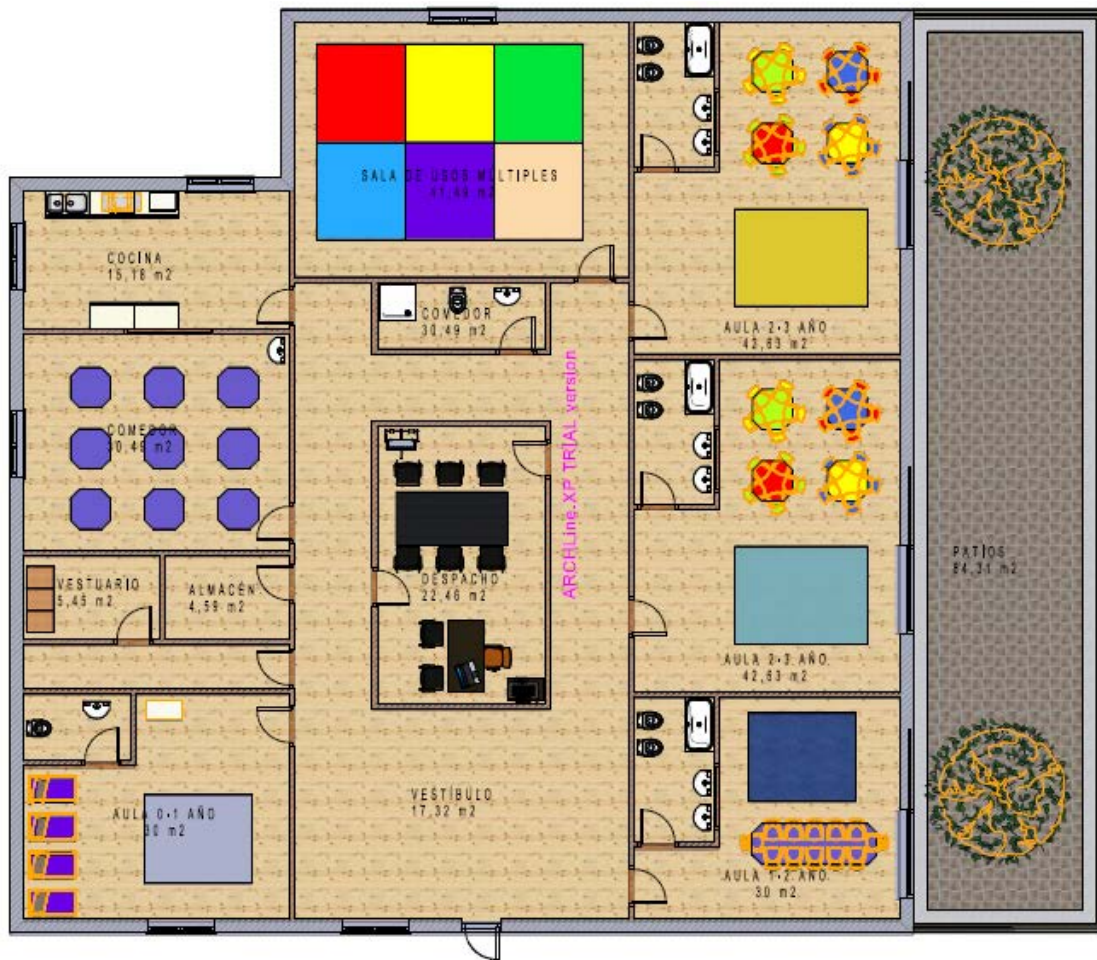
- Blanca Moll. La escuela infantil de 0-6 años. Ed. Anaya.

ANEXO

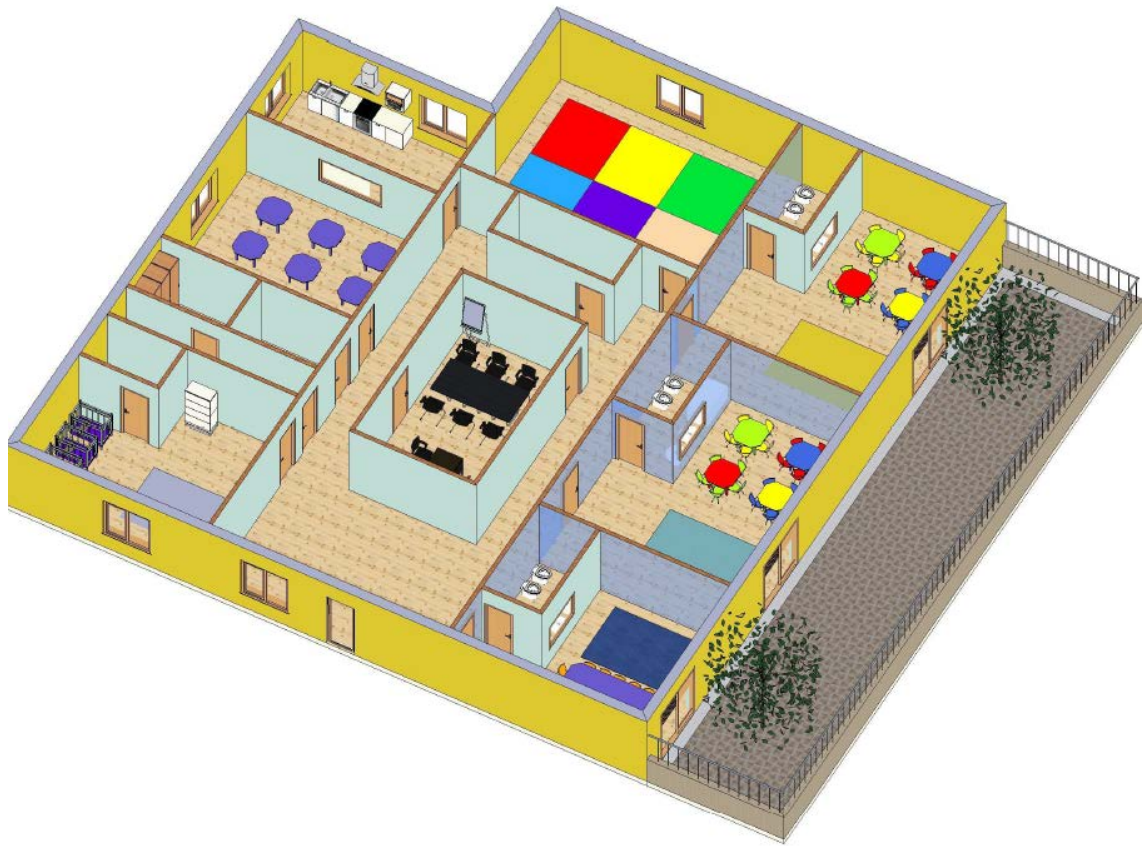
PLANOS DEL CENTRO INFANTIL SONRISAS



Planos de la planta completa de las diferentes instalaciones y las medidas del Centro Infantil Sonrisas.



Planos de la planta completa de las instalaciones y mobiliario del Centro Infantil Sonrisas.



Planos del Centro Infantil Sonrisas diferentes perspectivas.

